INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA: 26 de noviembre del 2024

SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE GOBIERNO

PROCESO: SGO-SAMC-414-2024

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO: COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUTO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

PRESUPUESTO OFICIAL: el presupuesto oficial es la suma de $ 1.129.789.156 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

EVALUADOR JURÍDICO: DARCIO ANDRES SERNA TORRES

EVALUADOR TÉCNICO: LEÓN FERNANDO CORREA RAMÍREZ

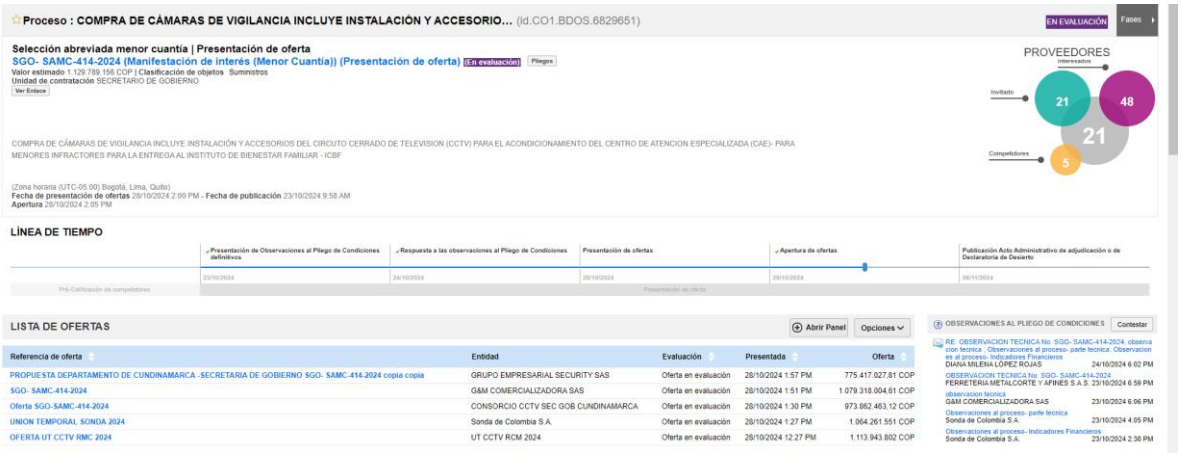
EVALUADOR FINANCIERO: DIANA MILENA LOPEZ ROJAS

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 161 del 24 de abril de 2024 “Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en la invitación pública, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

1. **RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.**

Se procede a realizar la evaluación de menor a mayor de las ofertas presentadas dentro del proceso SGO-SAMC-414-2024, una vez efectuado el cierre el día 28 de Octubre de 2024 a las 14:00 pm.

Según lo anterior, en la fecha y hora prevista para el cierre del proceso se recibieron las ofertas que se relacionan:



De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo **2.2.1.2.1.2.20.** del decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles*" y para efectos de establecer el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego definitivo de condiciones.

OFERENTE O PROPONENTE
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA
UNION TEMPORAL SONDA 2024 – PRESENTO OFERTA A TRAVES DE PROPONENTE SINGULAR
UT CCTV RMC 2024

2. EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

2.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

PROPONENTE: UT CCTV RMC 2024. REPRESENTANTE LEGAL:						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se aporta (SI, No o N/A)**			
5.2.1	**Capacidad Jurídica**	SI	SI	SI	N/A	Ninguna
5.2.1.1	Carta de presentación de la Propuesta	SI	SI	NO	N/A	N/A.
5.2.1.2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	(X3)	NO	NO	N/A	N/A

5.2.1.3	**Fotocopia de Documento de Identificación**	Cédula de ciudadanía	SI	SI	N/A	Copia del documento de identificación- ADRIANA MARCELA CORREA GUTIERREZ PIÑERES CC 52.382.094 (Representante UT CCTV RMC 2024)
5.2.1.4	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)**	SI (X3)	SI	NO	N/A	
5.2.1.5	**Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales**	Declaración Juramentada, de pagos a la seguridad social y parafiscales	SI	NO	N/A	N/A
5.2.1.6	**Garantía de Seriedad de la Propuesta**	SÍ	SÍ	SÍ	N/A	N/A
5.2.1.7	**Control de Pagos de los Recursos Parafiscales y de la Seguridad Social**	Certificados antecedentes	SI	SI	N/A	N/A.
5.2.1.8	**Registro Único Tributario**	Registro único tributario.	SI	NO	N/A	N/A
5.2.1.9	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes y/o representantes de la figura asociativa**	Documentos de Identidad	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.10	**Certificado de la Procuraduría**	Certificado de representantes legales Sociedades UT CCTV RMC 2024	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.11	**Antecedentes Contraloría**	Certificado de representantes legales	SI	SI	N/A	N/A

		Sociedades UT CCTV RMC 2024				
5.2.1.12	**Antecedentes Judiciales**	Certificado de representantes legales Sociedades UT CCTV RMC 2024	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.13	**Registro de Deudores Alimentarios REDAM**	Certificado de representantes legales Sociedades UT CCTV RMC 2024	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.14	**Registro Nacional de Medidas Correctivas RMNC**	Certificado de representantes legales Sociedades UT CCTV RMC 2024	SI	SI	N/A	N/A
6.11	**PUNTAJE ADICIONAL MIPYMES (0.25\| PUNTOS).**	**Certificado Existencia y Representación Legal.**	**SI**	**SI**	**N/A**	Se asignan 0.25 puntos por encontrarse acreditada la condición de MiPymes
6.12	**PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS).**					No se asigna puntaje adicional, por no encontrarse acreditada la promoción de emprendimiento a empresas de mujeres.
6.13	**REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**	**SI**	**SI**	**N/A**	N/A	N/A

CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO: De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el oferente, el proponente **CUMPLE**, en consecuencia, se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Nota: SUBSANÓ - **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

PROPONENTE: UNION TEMPORAL SONDA 2024						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se aporta**			

			(SI, No o N/A)			
5.2.1	**Capacidad Jurídica.**					
5.2.1.1	**Carta de presentación de la Propuesta**					
5.2.1.2	**Certificado de Existencia y Representación Legal.**					
5.2.1.3	**Fotocopia de Documento de Identificación**					
5.2.1.4	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)**					
5.2.1.5	**Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales**					
5.2.1.6	**Garantía de Seriedad de la Propuesta**					
5.2.1.7	**Control de Pagos de los Recursos Parafiscales y de la Seguridad Social**					
5.2.1.8	**Registro Único Tributario**					
5.2.1.9	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes y/o representantes de la figura asociativa**					
5.2.1.10	**Certificado de la Procuraduría**					

5.2.1.11	**Antecedentes Contraloría**					
5.2.1.12	**Antecedentes Judiciales**					
5.2.1.13	**Registro de Deudores Alimentarios REDAM**					
5.2.1.14	**Registro Nacional de Medidas Correctivas RMNC**					
6.11	**PUNTAJE ADICIONAL MIPYMES (0.25\| PUNTOS).**					
6.12	**PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS).**					
6.13	**REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**					

CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO:

No se evalúa la oferta teniendo en cuenta que, siendo proponente plural, presento la oferta a través de un proponente singular, con los que incumple el numeral 2.5 del pliego de condiciones, que dice:

I **2.5 RECOMENDACIONES PARA PRESENTAR LA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.**
II

"Si la propuesta es en CONSORCIO o en UNION TEMPORAL los proveedores deben crear un perfil es decir un usuario como unión temporal o consorcio de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente en los Manuales y Guías para Proveedores – Guía de creación de proponente plural en el SECOP II. Lo anterior podrá ser consultado en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf" (sic)

2.4.3. NOTA DE RELEVANCIA

"Por lo anteriormente expuesto, es obligatorio que los aspirantes a participar en este proceso de selección lean debidamente este pliego de condiciones y sigan las instrucciones en él consagradas."(sic)

Al respecto el manual de la plataforma Colombia Compra Eficiente indica expresamente: "Así, un documento presentado de una forma distinta a lo establecido en el Manual de uso del SECOP II, como por ejemplo desde el usuario de un proponente singular integrante de un proponente plural; o, haciendo uso de un mensaje público, no constituye oferta y en consecuencia no podría ser evaluada."

https://www.colombiacompra.gov.co/content/cual-es-la-consecuencia-juridica-y-tecnica-si-un-proponente-plural-consorcio-o-

union#:~:text=As%C3%AD%2C%20un%20documento%20presentado%20de,consecuencia%20no%20podr%C3%ADa%20ser%20evaluada

Lo anterior en concordancia con lo contemplado en los Términos y Condiciones de uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, Numeral VII - Uso de la SECOP II, literal E. Presentación de ofrecimientos y manifestaciones de interés en SECOP II, así: "i) En los Procesos de Contratación se entienden como no presentadas las ofertas de Proponentes Plurales presentadas desde cuentas de proponentes singulares y viceversa."

PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se aporta (SI, No o N/A)**			
5.2.1	**Capacidad Jurídica.**	SI	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.1	**Carta de presentación de la Propuesta**	Carta de presentación de oferta.	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.2	**Certificado de Existencia y Representación Legal.**	Cámara de comercio	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.3	**Fotocopia de Documento de Identificación**	Copia de cedula ciudadanía	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.4	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)**	RUP	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.5	**Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.2.1.6	**Garantía de Seriedad de la Propuesta**	Poliza seguro (Seguros del Estado)	SI	Parcialmente		N/A
5.2.1.7	**Control de Pagos de los Recursos Parafiscales y de la Seguridad Social**	SI	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.8	**Registro Único Tributario**	SI	SI	SI		N/A

					N/A	
5.2.1.9	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes y/o representantes de la figura asociativa**	Cedulas Rep Legal	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.10	**Certificado de la Procuraduría**		SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.11	**Antecedentes Contraloría**	CONTRALORIA	SI		N/A	N/A
5.2.1.12	**Antecedentes Judiciales**	POLICIA	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.13	**Registro de Deudores Alimentarios REDAM**	REDAM	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.14	**Registro Nacional de Medidas Correctivas RMNC**	RMNC	SI	SI	N/A	N/A
6.11	**PUNTAJE ADICIONAL MIPYMES (0.25\| PUNTOS).**	Certificado Existencia y Representación Legal.	SI	SI	N/A	Se asignan 0.25 puntos por encontrarse acreditada la condición de MiPymes
6.12	**PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS).**	Certificado de existencia y representación legal.	SI	SI	N/A	se asigna puntaje adicional, por encontrarse acreditada la promoción de emprendimiento a empresas de mujeres.
6.13	**REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**	Registro Único de Proponentes.	SI	SI	N/A	N/A

CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO: De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el oferente, el proponente **CUMPLE**, en consecuencia, se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

NOTA: SUBSANÓ - HABILITADO JURIDICAMENTE.

PROPONENTE: G&M COMERCIALIZADORA S.A.S						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se aporta (SI, No o N/A)**			
5.2.1	**Capacidad Jurídica.**	SI	SI	SI	N/A	N/A

5.2.1.1	**Carta de presentación de la Propuesta**	Carta de presentación de oferta.	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.2	**Certificado de Existencia y Representación Legal.**	Cámara de comercio	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.3	**Fotocopia de Documento de Identificación**	Copia de cedula ciudadanía	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.4	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)**	RUP	SI	SI	N/A	**N/A**
5.2.1.5	**Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales**	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
5.2.1.6	**Garantía de Seriedad de la Propuesta**	Póliza segura (Seguros del Estado)	SI	SI	N/A	**N/A**
5.2.1.7	**Control de Pagos de los Recursos Parafiscales y de la Seguridad Social**	Carta y comprobante de pago de parafiscales.	SI	SI		**N/A**
5.2.1.8	**Registro Único Tributario**	RUT	SI	SI		**N/A.**
5.2.1.9	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes y/o representantes de la figura asociativa**	Cedulas Rep Legal	SI	SI	N/A	**N/A**
5.2.1.10	**Certificado de la Procuraduría**	PROCURADURÍA	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.11	**Antecedentes Contraloría**	CONTRALORÍA	SI		N/A	N/A

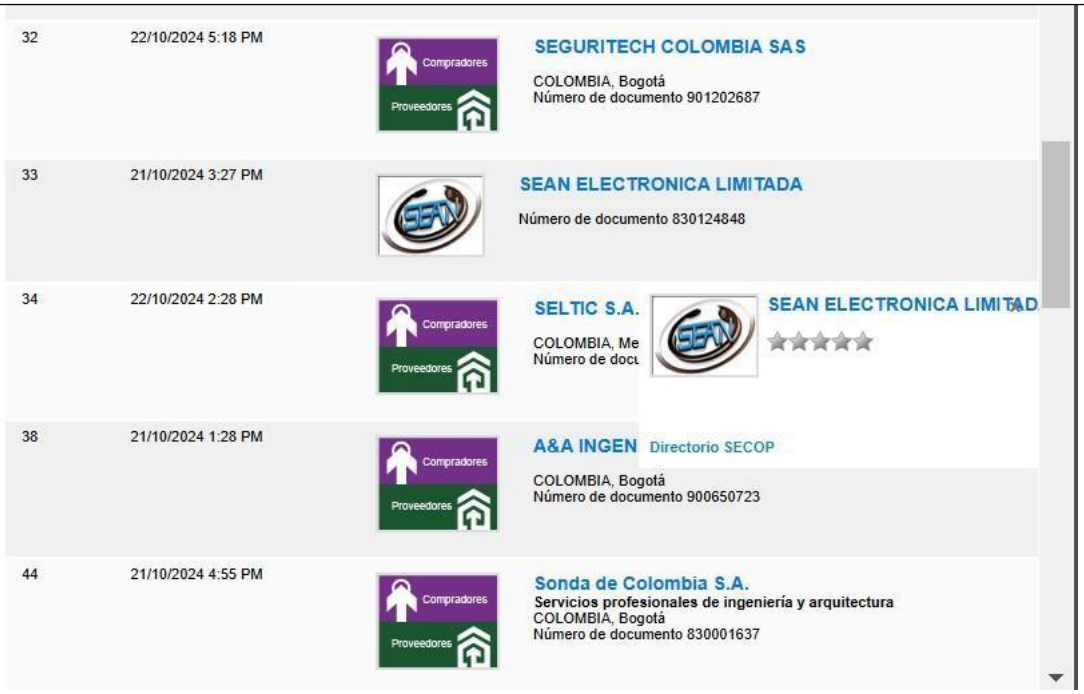
5.2.1.12	**Antecedentes Judiciales**	POLICÍA	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.13	**Registro de Deudores Alimentarios REDAM**	REDAM	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.14	**Registro Nacional de Medidas Correctivas RMNC**	RMNC	SI	SI	N/A	N/A
6.11	**PUNTAJE ADICIONAL MIPYMES (0.25\| PUNTOS).**	Certificado Existencia y Representación Legal.	SI	SI	N/A	Se asignan 0.25 puntos por encontrarse acreditada la condición de MiPymes
6.12	**PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS).**	Certificado de existencia y representación legal.	SI	SI	N/A	No se asigna puntaje adicional, por no encontrarse acreditada la promoción de emprendimiento a empresas de mujeres.
6.13	**REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**	Registro Único de Proponentes.	SI	SI	N/A	N/A

CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO: De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el oferente, el proponente **CUMPLE**, en consecuencia, se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

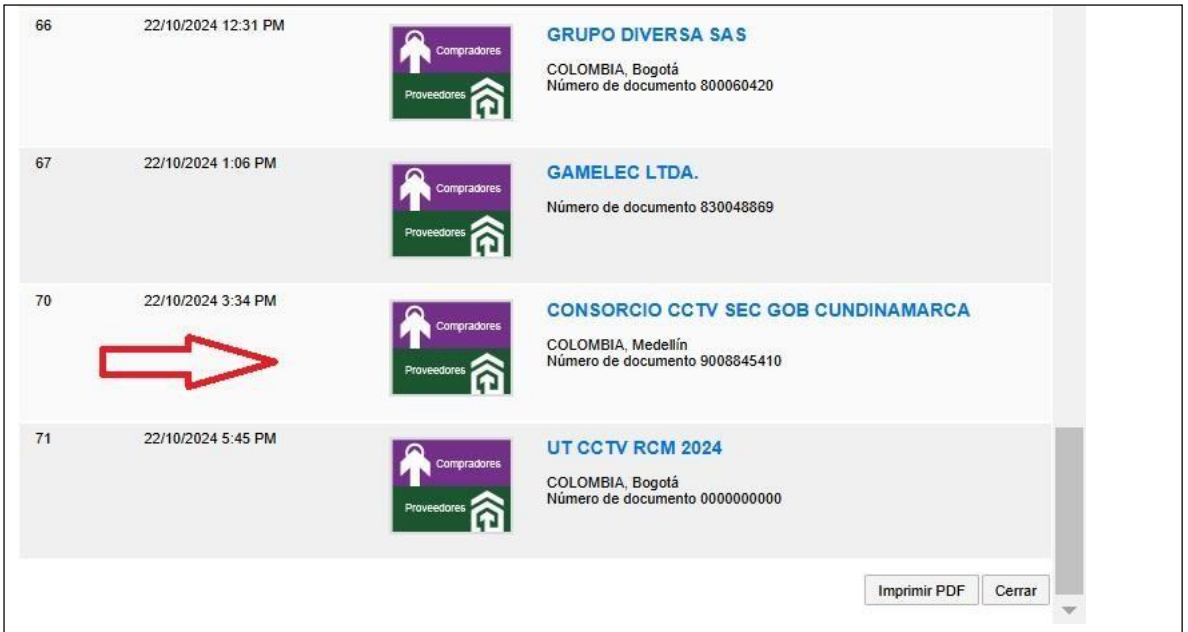
PROPONENTE: CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA REPRESENTANTE LEGAL:						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Legalidad y/o tipo**	**Se aporta (SI, No o N/A)**			
5.2.1	**Capacidad Jurídica.**	SI	SI	SI		N/A
5.2.1.1	**Carta de presentación de la Propuesta**	Carta de presentación de oferta.	SI	SI		N/A
5.2.1.2	**Certificado de Existencia y Representación Legal.**	Cámara de comercio.	SI	SI	N/A	N/A

5.2.1.3	**Fotocopia de Documento de Identificación**	Copia de cedula ciudadanía	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.4	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)**	RUP	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.5	**Documento de Conformación de Consorcios o Uniones Temporales**	Formato nro 2	SÍ	SI	N/A	**N/A**
5.2.1.6	**Garantía de Seriedad de la Propuesta**	Póliza seguros (Aseguradora Solidaria)	SI	SI	N/A	**N/A**
5.2.1.7	**Control de Pagos de los Recursos Parafiscales y de la Seguridad Social**	Carta y comprobante de pago de parafiscales.	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.8	**Registro Único Tributario**	RUT	SI	SI		N/A
5.2.1.9	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes y/o representantes de la figura asociativa**	Cedulas Rep Legal	SI	SI	N/A	**N/A**
5.2.1.10	**Certificado de la Procuraduría**	PROCURADURÍA	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.11	**Antecedentes Contraloría**	CONTRALORÍA	SI		N/A	N/A
5.2.1.12	**Antecedentes Judiciales**	POLICÍA	SI	SI	N/A	N/A
5.2.1.13	**Registro de Deudores Alimentarios REDAM**	REDAM	SI	SI	N/A	N/A

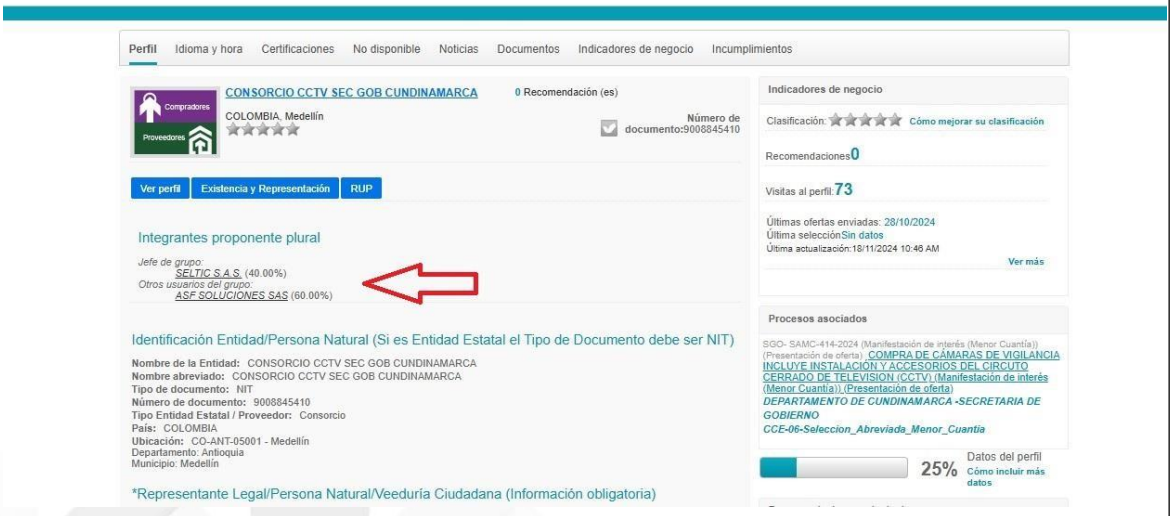
5.2.1.14	**Registro Nacional de Medidas Correctivas RMNC**	RMNC	SI	SI	N/A	N/A
6.11	**PUNTAJE ADICIONAL MIPYMES (0.25\| PUNTOS).**	Certificado Existencia y Representación Legal.	SI	SI	N/A	Se asignan 0.25 puntos por encontrarse acreditada la condición de MiPymes
6.12	**PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS).**	Certificado de existencia y representación legal.	SI	SI	N/A	No se asigna puntaje adicional, por no encontrarse acreditada la promoción de emprendimiento a empresas de mujeres.
6.13	**REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**	Registro Único de Proponentes.	SI	SI	N/A	N/A
Adelantada la reevaluación de las ofertas se encontró que, el proponente Seltic S.A.S, manifestó interés como oferente singular, en el día 22 de octubre de 2024, a las 2:28 p.m, como se muestra a continuación:						



De igual forma se procedió, a verificar las demás manifestaciones de interés por parte de los posibles oferentes de acuerdo con el numeral 3.22 del articulo precitado encontrando que, el Consorcio CCTV SEC GOBIERNO CUNDINAMRCA, manifestó interés el día 22 de octubre de 2024, a las como se muestra a continuación.



Par finalizar presentando la propuesta como oferente plural, siendo integrante Seltic S.A.S, del Consorcio CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA, como se muestra a continuación:



CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO: De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el oferente, el proponente **NO CUMPLE**, en consecuencia, seencuentra **INHABILITADO JURIDICAMENTE.**

De conformidad con el numeral 3.22 del pliego definitivo del proceso SGO-SAMC-414-2024, que indicaque:

"Se advierte que la forma en que se presente la manifestación de interés (Estructura singular o Plural) deberá coincidir con el de la oferta, así como cada uno de los integrantes. **En el evento depresentar manifestación de interés a nombre de persona natural o persona jurídica, ésta nopodrá hacerlo dentro del mismo proceso como integrante de consorcio**, unión temporal o forma asociativa permitida por Ley 80 de 1993, la misma deberá coincidir con la oferta **so pena de incurrir en causal de rechazo.**" (sic)

2.2. RESULTADO DEL CONCEPTO JURÍDICO

PROPONENTE	CONCEPTO JURIDICO	CALIFICACIÓN JURIDICA
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	HABILITADO	0.5
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S	HABILITADO	0.25
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	Rechazada.	N/A
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa	N/A
UT CCTV RMC 2024	HABILITADO	0.25

3. EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo técnico presentados por los oferentes o proponentes y las subsanaciones, con el fin de determinar si los mismos cumplen conlos requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S

COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUTO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)-PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF					GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S
Experiencia General del Proponente					OBSERVACIÓN
			1 -2 65%		CUMPLE

			3 -4 85%		
			5 -6 100%		
UNSPSC	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad / Seguridad, vigilancia y detección / Equipo de vigilancia y detección			46171600	CUMPLE
UNSPSC	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones / Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos / Dispositivos y equipos para instalación de conectividad			43223300	CUMPLE
UNSPSC	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento /Servicios de mantenimiento y construcción			72151700	CUMPLE
UNSPSC	comercio especializado / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales / Equipos de audio y video para presentación y composición / Proyectores y suministros			45111600	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales / Equipos de audio y video para presentación y composición / Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware			45111800	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales /Equipo de vídeo, filmación o fotografía / Cámaras			45121500	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad / Seguridad, vigilancia y detección / Equipo de vigilancia y detección			46171600	CUMPLE
I	Los Contratos deberán estar ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o alcance está relacionado con el objeto del presente proceso				CUMPLE
II	porcentaje a certificar se calculará respecto al valor en SMMLV para el presente proceso el cual corresponde a 869 SMMLV				CUMPLE
NOTA 1	Las certificaciones debe contener dentro de su objeto o alcance: Suministro e instalación de cámaras de seguridad. Adecuaciones eléctricas Adecuaciones tecnológicas relacionadas con CCTV o sistemas de videovigilancia				CUMPLE – SE ASUME QUE LAS ACTIVIDADES INCLUYEN ADECUACIONES ELECTRICAS
NOTA 2	Mínimo uno de los contratos aportados debe tener dentro de su objeto o alcance adecuaciones tecnológicas y/o de centros de gestión en proyectos de vigilancia y/o centros de control en proyectos de vigilancia				CUMPLE
NOTA 3	Mínimo uno de los contratos aportados debe ser igual o superior al 50% del Presupuesto Oficial (869 SMMLV) --> 434,5 SMMLV				CUMPLE
NOTA 4	Para las personas jurídicas cuya constitución sea menor a 3 años se pueden acreditar como experiencia en el RUP la de sus accionistas, socios o constituyentes. Si la persona jurídica con menos de tres años de constituida registra la experiencia de sus socios en el RUP, y éste es renovado, puede continuar utilizando la experiencia inscrita mientras no cesen los efectos del RUP. Por el contrario, si no se renueva y la persona jurídica supera los tres años de constituida, la experiencia que registró de sus socios no puede ser inscrita nuevamente, puesto que el RUP ha cesado sus efectos				NO APLICA
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN	Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se requiere acreditar el 100% de la experiencia exigida para el oferente singular, cada uno de los integrantes debe acreditar la experiencia en cualquiera de los códigos, sin importar el porcentaje individual en todo caso la sumatoria debe corresponder mínimo al 100% del presupuesto oficial de la presente selección, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Esta información será verificada en el RUP de cada uno de los integrantes del proponente plural. En consecuencia, junto con la propuesta debe ser aportado el RUP de los integrantes del proponente a través de la plataforma del SECOP II. Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus				NO APLICA

TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad. Para efectos de verificar la experiencia de los proponentes se realizará solo si el Registro Único de Proponentes expedido en la respectiva Cámara de Comercio, siempre y cuando se encuentre vigente a la fecha de cierre y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación. NOTA: Todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán demostrar experiencia certificada en el RUP. Generalidades De la experiencia acreditada se deben allegar las certificaciones que deben acreditar el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, el objeto contratado debe tener relación directa con el objeto del presente proceso, las certificaciones deben estar expedidas y suscritas por el contratante o persona(s) autorizada(s) para suscribir este tipo de documento(s), según sea el caso, que se encuentren EJECUTADOS, que cumplan los siguientes requisitos. ü Que las certificaciones o actas de liquidación contengan como mínimo la siguiente información: - Nombre completo e identificación de a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato. - Valor. - Fecha de inicio y terminación, - Nombre del contratante. - Nombre y firma de la(s) persona(s) autorizada(s) para suscribir este tipo de documentos. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente anexará a la misma: copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor. NOTA 1. La Entidad verificará que la experiencia acreditada se encuentre certificada en el RUP, y que contenga como mínimo el código a nivel de clase del clasificador de bienes, obras y servicios, para lo cual el proponente deberá aportar con su propuesta un documento en el que informe el NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO EJECUTADO indicado en el acápite de experiencia que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP). En caso de que no suministre la información anterior, la entidad hará la verificación correspondiente en el RUP.NOTA 2. La Entidad no aceptará experiencia acreditada que no se encuentre certificada en el RUP.NOTA 3: Para el caso de certificaciones o actas de liquidación que no incluyan la totalidad de la información que se requiere, se deberá adjuntar, adicionalmente, a la certificación o acta de liquidación respectiva, el acta de liquidación (si lo aportado fue una certificación) o acta de recibo final o acta de recibo a satisfacción (si lo aportado fue una certificación o un acta de liquidación) donde se evidencie la información faltante (la mencionada acta deberá estar suscrita por las partes).NOTA 4: En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. NOTA 5: No se aceptan auto certificaciones, ni certificaciones expedidas por miembros de consorcios o uniones temporales. NOTA 6: Se aceptará la acreditación de la experiencia requerida en una (1) o varias certificaciones, siempre y cuando cada contrato certificado cumpla con los requisitos establecidos en el presente numeral. NOTA 7: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas Certificaciones o actas de liquidación	
5.3.2	**EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE**. El oferente deberá presentar toda la información y documentos soporte del que postula como equipo de trabajo principal. La experiencia del equipo principal se verificará con la certificación de las empresas para las que laboró o prestó sus servicios, no obstante, la gobernación se reserva el derecho de pedir las pruebas que soporten esta certificación mediante actas de comités de obra, o en su defecto mediante inspección administrativa de las bitácoras de obra que den fe de la calidad en que se está acreditando al personal idóneo.	CUMPLE

	El oferente interesado deberá anexar las hojas de vida de cada uno de los postulados con las respectivas certificaciones de formación, actas de grado o diploma, matriculas o tarjetas profesionales según el caso, copia de vigencias y certificaciones de experiencia; razón por la cual este personal no podrá ser diferente al que ejecute el contrato y de existir algún cambio solo podrá ser con el previo visto bueno de la Interventoría o supervisión del Proyecto, siempre y cuando acredite las mismas calidades con las que se evaluó, pues el personal ofrecido es un criterio de comparación de la oferta y da puntaje. A la fecha del cierre del presente proceso de selección, los interesados deberán acreditar en su totalidad el equipo mínimo requerido para el proyecto, es un equipo con el personal idóneo para todos los conceptos del proyecto el cual debe estar conformado así: Gerente de proyecto, Ingeniero residente de obra, Ingeniero eléctrico o electricista, Técnico Eléctrico o Electrónico, Profesional De Seguridad Industrial, de acuerdo con lo especificado en el pliego de condiciones.				
Personal	**Funciones Generales**	**Formación Académica**	**Experiencia Mínima General**	**Experiencia Mínima Específica**	
Gerente de Proyecto	Garantizar de manera transversal el cumplimiento con calidad de todo el proceso de implementación, manejo técnico y administrativo, hasta la terminación, recibo a satisfacción del proyecto y los servicios correspondientes al contrato. Asistir a las diferentes reuniones programadas.	Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero de Telecomunicaciones. Con especialización en gerencia de proyectos o especialización en áreas afines a la gerencia de proyectos.	10 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	5 años como Director y/o Gerente de Interventoría y/o Gerente de Proyecto y/o coordinador de proyectos y/o supervisor en proyectos de elaboración de estudios y diseños o implementación de proyectos y/o Interventoría a estudios y diseños o implementación de proyectos.	OSCAR REYES experiencia mínima general 20 años experiencia mínima especifica 5 años ingeniero de sistemas de la universidad javeriana Gerencia de proyectos universidad de Barcelona CUMPLE
Ingeniero Residente	Profesional en ingeniería encargado de la validación, consolidación y solución de diseños e implementación del proyecto que incluye tendido de fibra óptica e instalación de todos los elementos del sistema de CCTV y centro de Monitoreo.	Ingeniero de Telecomunicaciones, Electrónica, de redes o Telemática.	5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	3 años como Coordinador y/o Supervisor y/o Asesor y/o Residente y/o Gerente de Proyecto y/o Diseñador en proyectos de sistemas CCTV y/o seguridad ciudadana y/o sistemas IT, y/o sistemas de cámaras de video vigilancia.	Néstor Román cruz Alfonso Experiencia mínima general 13 años experiencia mínima especifica 3 años ingeniero electrónico Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito certificado por DAHUA CUMPLE
Ingeniero Eléctrico o Electricista	Profesional encargado de la validación, consolidación de todos los componentes eléctricos de la	Ingeniero Eléctrico, y/o Electricista y/o Electromecánico.	6 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	5 años como diseñador, instalador, interventor o constructor de diferentes sistemas eléctricos y/o en	Derian Bernardo Duque Saldaña Experiencia Mínima General 28 Años Experiencia mínima

	solución en los centros de monitoreo, subestación, centros de distribución, y la configuración y puesta en marcha de los equipos.			proyectos de Telecomunicaciones y/o Circuitos Cerrados de Televisión – CCTV y/o sistemas de cámaras de video vigilancia.	especifica 5 Años Ingeniero Electricista Universidad de Santander CUMPLE
Técnico Eléctrico o Electrónico	Realizar las implementaciones en campo requeridas, instalación de equipo, y empalmes, así como el apoyo al levantamiento de información de la etapa de evaluación y diseños.	Tecnólogo y/o Técnico en telecomunicaciones, Electricista o carreras afines.	2 años de experiencia general.	1 año en proyectos de CCTV y/o sistemas cámaras de video vigilancia.	Juan Carlos vasques linares Experiencia mínima general 5 años Experiencia mínima especifica 3 años técnico electricista consejo Nacional de Técnicos Electricistas CUMPLE
Profesional de Seguridad Industrial	Profesional encargado del seguimiento, verificación y control de los lineamientos en seguridad industrial, ambiental y ocupacional para que sean aplicados en cada sitio de ejecución de los proyectos. Exigir el cumplimiento a la normatividad vigente en salud ocupacional y medio ambiental. Resolver inquietudes sobre salud ocupacional y control de impacto ambiental que surjan en el desarrollo de las actividades de campo.	Profesional en el área de Salud ocupacional y/o Seguridad Industrial y/o Gestión Ambiental y/o Medio Ambiente, con licencia SISO, o profesional universitario con posgrado en un área de la salud ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	3 años en actividades de Salud ocupacional, Seguridad Industrial, Medio Ambiente o supervisión de proyectos que incluyan actividades relacionadas con trabajos en altura, riesgo eléctrico, izar cargas, trasiego de residuos (o escombros), trabajos en calle o vía pública.	Elsi gomez rodriguez Experiencia mínima general 9 años Experiencia mínima especifica 8 años Profesional en salud ocupacional la universidad del Quindío CUMPLE

5.3.3	CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL-FIRMADA RL				Cumple
5.4.1	CONDICIONES TÉCNICAS / ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS FIRMADO RL(Formato Anexo tecnico)				Cumple
	Resultados Calificación de Estándares Mínimos emitido por el Ministerio de Trabajo				Cumple
	Certificado de Seguridad y Salud en el trabajo. igual o superior al 85%.				Cumple - 87,25%
	FICHAS TECNCIAS				**CUMPLE**
	ÍTEM	**UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**REFERENCIA OFERTADA**	
	1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE industriales administrable capa 2/3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	IGS-6325-PLANET	CUMPLE
	1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 2/3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	IGS-20040MT-PLANET	CUMPLE
	1.16	72102900	Router firewall industrial con servidor de autenticación radius dot1x	IR809G-LTE-LA-K9-CISCO	CUMPLE SUBSANO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS
	3.1	46171600	Pantalla LCD 46" industrial 24/7 para TV WALL/Entrada HDMI-VGA-DVI-DP /Monitor Robusto / Angulo de visión de 178° Incluye Montaje para Pared / Compatible con Monitor de 46	DS-D2046LU-Y-HIKVISION	CUMPLE
	3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense / 16 Bahías de Disco Duro / 2 Tarjetas de Red / Soporta RAID con Hot Swap / HDMI en 4K /Soporta POS, soporte 128 CH y 16 disco de 8 teras.	DS-96000NI-I16-HIKVISION	CUMPLE
	3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras varificales, con lente motorizado Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 / IK10/WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarma	DS-2CD2783G2-IZS-HIKVISION	CUMPLE
	3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarmas	DS-2CD2643G2-IZS-HIKVISION	CUMPLE

	3.5	46171600	DOMO PTZ IP 4MP@30FPS ZOOM 32X WDR 120DB H.265+ IP67 IK10 POE+ INCLUYE SOPORTES	DS-2DF6A436X-HIKVISION	CUMPLE
	3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) / Uso 24-7 / 5 Años de Garantía	WD101PURP-WESTERN DIGITAL	CUMPLE
	3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE, Especializada Para Videovigilancia, 10 VECES MAYOR DURACIÓN, 3 AÑOS DE GARANTIA	WDD256G1P0A-WESTERN DIGITAL	CUMPLE
	3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts / Para Domos PTZ / IP (-AE / DE) / Soporta 802.3 af / at	LAS60-57CN-RJ45-HIKVISION	CUMPLE
	3.9	46171600	CONTROLADORA IP JOYSTICK DE 4 EJES PANTALLA TACTIL 10" MODULO TECLADO ADICIONAL 4 HDMI OUT SISTEMA ANDROID PANTALLA TACTIL 10" PUERTOS RJ45/RS485/RS422/RS232/USB 4 HDMI OUT	NKB5000(-F)-DAHUA	CUMPLE
	4.3	46171600	El servidor Procesador 5416S Memoria DDR5 32GB raid 0-1-5-6 , 3 discos duros SSD de 2teras	R660xs-Dell	CUMPLE
	5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	EA9910/9915/9920-POWEST	CUMPLE
	5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía		CUMPLE SUBSANO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS
6.7 .1	FACTOR DE CALIDAD. TECNICO				
	GARANTIA ADICIONAL DE LOS EQUIPOS HASTA (200) PUNTOS				
	GARANTIA ADICIONAL 6 MESES-80 PUNTOS				
	GARANTIA ADICIONAL 1 AÑO-200 PUNTOS				200
6.1.2	**MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y SOPORTE ADICIONAL HASTA (300 PUNTOS)**				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL- 6 MESES: 150 PUNTOS				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL- 1 AÑO : 300 PUNTOS				300
	PROTECCION INDUTRIA NACIONAL				10
4.1.3.2.	Inscripción en el registro de productores y comercializadores de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada. (obligatorio)				CUMPLE – SE ACEPTA LA RESOLUCIÓN APORTADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO
	- Copia de la Resolución de inscripción en el registro de productores y comercializadores de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada, emitida por la superintendencia de vigilancia.				
	Nota: Si los proponentes se presentan en modalidad plural, al menos uno (1) de los integrantes deberá presentar este certificado. (obligatorio)				
Concepto					**HABILITADA**

NOTA: <u>SE HABILITA TÉCNICAMENTE</u> la propuesta presentada por **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S,** teniendo en cuenta que subsanó en debida forma los requerimientos realizados dentro del término establecido.

G&M COMERCIALIZADORA SAS

COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUTO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF			G&M COMERCIALIZADORA SAS
Experiencia General del Proponente			
1 -2 65%			CUMPLE
3 -4 85%			
5 -6 100%			
UNSPSC	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad / Seguridad, vigilancia y detección / Equipo de vigilancia y detección	46171600	CUMPLE
UNSPSC	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones / Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos / Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	43223300	CUMPLE
UNSPSC	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento /Servicios de mantenimiento y construcción	72151700	CUMPLE
UNSPSC	comercio especializado / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales / Equipos de audio y video para presentación y composición / Proyectores y suministros	45111600	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales / Equipos de audio y video para presentación y composición / Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware	45111800	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales /Equipo de vídeo, filmación o fotografía / Cámaras	45121500	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad / Seguridad, vigilancia y detección / Equipo de vigilancia y detección	46171600	CUMPLE
I	Los Contratos deberán estar ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o alcance está relacionado con el objeto del presente proceso		CUMPLE
II	porcentaje a certificar se calculará respecto al valor en SMMLV para el presente proceso el cual corresponde a 869 SMMLV		CUMPLE
NOTA 1	Las certificaciones debe contener dentro de su objeto o alcance: Suministro e instalación de cámaras de seguridad. Adecuaciones eléctricas Adecuaciones tecnológicas relacionadas con CCTV o sistemas de videovigilancia		CUMPLE
NOTA 2	Mínimo uno de los contratos aportados debe tener dentro de su objeto o alcance adecuaciones tecnológicas y/o de centros de gestión en proyectos de vigilancia y/o centros de control en proyectos de vigilancia		CUMPLE
NOTA 3	Mínimo uno de los contratos aportados debe ser igual o superior al 50% del Presupuesto Oficial (869 SMMLV) --> 434,5 SMMLV		CUMPLE
NOTA 4	Para las personas jurídicas cuya constitución sea menor a 3 años se pueden acreditar como experiencia en el RUP la de sus accionistas, socios o constituyentes. Si la persona jurídica con menos de tres años de constituida registra la experiencia de sus socios en el RUP, y éste es renovado, puede continuar utilizando la experiencia inscrita mientras no cesen los efectos del RUP. Por el contrario, si no se renueva y la persona jurídica supera los tres años de constituida, la experiencia que registró de sus socios no puede ser inscrita nuevamente, puesto que el RUP ha cesado sus efectos		NO APLICA

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se requiere acreditar el 100% de la experiencia exigida para el oferente singular, cada uno de los integrantes debe acreditar la experiencia en cualquiera de los códigos, sin importar el porcentaje individual en todo caso la sumatoria debe corresponder mínimo al 100% del presupuesto oficial de la presente selección, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Esta información será verificada en el RUP de cada uno de los integrantes del proponente plural. En consecuencia, junto con la propuesta debe ser aportado el RUP de los integrantes del proponente a través de la plataforma del SECOP II. Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad. Para efectos de verificar la experiencia de los proponentes se realizará solo si el Registro Único de Proponentes expedido en la respectiva Cámara de Comercio, siempre y cuando se encuentre vigente a la fecha de cierre y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación. NOTA: Todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán demostrar experiencia certificada en el RUP. Generalidades De la experiencia acreditada se deben allegar las certificaciones que deben acreditar el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, el objeto contratado debe tener relación directa con el objeto del presente proceso, las certificaciones deben estar expedidas y suscritas por el contratante o persona(s) autorizada(s) para suscribir este tipo de documento(s), según sea el caso, que se encuentren EJECUTADOS, que cumplan los siguientes requisitos. ü Que las certificaciones o actas de liquidación contengan como mínimo la siguiente información: - Nombre completo e identificación de a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato. - Valor. - Fecha de inicio y terminación, - Nombre del contratante. - Nombre y firma de la(s) persona(s) autorizada(s) para suscribir este tipo de documentos. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente anexará a la misma: copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor. NOTA 1. La Entidad verificará que la experiencia acreditada se encuentre certificada en el RUP, y que contenga como mínimo el código a nivel de clase del clasificador de bienes, obras y servicios, para lo cual el proponente deberá aportar con su propuesta un documento en el que informe el NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO EJECUTADO indicado en el acápite de experiencia que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP). En caso de que no suministre la información anterior, la entidad hará la verificación correspondiente en el RUP.NOTA 2. La Entidad no aceptará experiencia acreditada que no se encuentre certificada en el RUP.NOTA 3: Para el caso de certificaciones o actas de liquidación que no incluyan la totalidad de la información que se requiere, se deberá adjuntar, adicionalmente, a la certificación o acta de liquidación respectiva, el acta de liquidación (si lo aportado fue una certificación) o acta de recibo final o acta de recibo a satisfacción (si lo aportado fue una certificación o un acta de liquidación) donde se evidencie la información faltante (la mencionada acta deberá estar suscrita por las partes).NOTA 4: En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. NOTA 5: No se aceptan auto certificaciones, ni certificaciones expedidas por miembros de consorcios o uniones temporales. NOTA 6: Se aceptará la acreditación de la experiencia requerida en una (1) o varias certificaciones, siempre y cuando cada contrato certificado cumpla con los requisitos establecidos en el presente numeral. NOTA 7: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas Certificaciones o actas de liquidación	NO APLICA

5.3.2	**EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE**. El oferente deberá presentar toda la información y documentos soporte del que postula como equipo de trabajo principal. La experiencia del equipo principal se verificará con la certificación de las empresas para las que laboró o prestó sus servicios, no obstante, la gobernación se reserva el derecho de pedir las pruebas que soporten esta certificación mediante actas de comités de obra, o en su defecto mediante inspección administrativa de las bitácoras de obra que den fe de la calidad en que se está acreditando al personal idóneo. El oferente interesado deberá anexar las hojas de vida de cada uno de los postulados con las respectivas certificaciones de formación, actas de grado o diploma, matriculas o tarjetas profesionales según el caso, copia de vigencias y certificaciones de experiencia; razón por la cual este personal no podrá ser diferente al que ejecute el contrato y de existir algún cambio solo podrá ser con el previo visto bueno de la Interventoría o supervisión del Proyecto, siempre y cuando acredite las mismas calidades con las que se evaluó, pues el personal ofrecido es un criterio de comparación de la oferta y da puntaje. A la fecha del cierre del presente proceso de selección, los interesados deberán acreditar en su totalidad el equipo mínimo requerido para el proyecto, es un equipo con el personal idóneo para todos los conceptos del proyecto el cual debe estar conformado así: Gerente de proyecto, Ingeniero residente de obra, Ingeniero eléctrico o electricista, Técnico Eléctrico o Electrónico, Profesional De Seguridad Industrial, de acuerdo con lo especificado en el pliego de condiciones.				CUMPLE
Personal	**Funciones Generales**	**Formación Académica**	**Experiencia Mínima General**	**Experiencia Mínima Específica**	
Gerente de Proyecto	Garantizar de manera transversal el cumplimiento con calidad de todo el proceso de implementación, manejo técnico y administrativo, hasta la terminación, recibo a satisfacción del proyecto y los servicios correspondientes al contrato. Asistir a las diferentes reuniones programadas.	Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero de Telecomunicaciones. Con especialización en gerencia de proyectos o especialización en áreas afines a la gerencia de proyectos.	10 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	5 años como Director y/o Gerente de Interventoría y/o Gerente de Proyecto y/o coordinador de proyectos y/o supervisor en proyectos de elaboración de estudios y diseños o implementación de proyectos y/o Interventoría a estudios y diseños o implementación de proyectos.	OSCAR REYES expereicnia minima general 20 años experiencia minima especfica 5 años ingeniero de sietemas de la universidad javeriana Gerencia de proyectos universidad de barcelona CUMPLE
Ingeniero Residente	Profesional en ingeniería encargado de la validación, consolidación y solución de diseños e implementación del proyecto que incluye tendido de fibra óptica e instalación de todos los elementos del sistema de CCTV y centro de Monitoreo.	Ingeniero de Telecomunicaciones, Electrónica, de redes o Telemática.	5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	3 años como Coordinador y/o Supervisor y/o Asesor y/o Residente y/o Gerente de Proyecto y/o Diseñador en proyectos de sistemas CCTV y/o seguridad ciudadana y/o sistemas IT, y/o sistemas de cámaras de video vigilancia.	CUMPLE - SUBSANÓ DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO

Ingeniero Eléctrico o Electricista	Profesional encargado de la validación, consolidación de todos los componentes eléctricos de la solución en los centros de monitoreo, subestación, centros de distribución, y la configuración y puesta en marcha de los equipos.	Ingeniero Eléctrico, y/o Electricista y/o Electromecánico.	6 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	5 años como diseñador, instalador, interventor o constructor de diferentes sistemas eléctricos y/o en proyectos de Telecomunicaciones y/o Circuitos Cerrados de Televisión – CCTV y/o sistemas de cámaras de video vigilancia.	Derian Bernando Duque Saldaña Experiencia Minima General 28 Años Experiencia minima especifica 5 Años Ingeniero Electricista Universidad de santander CUMPLE
Técnico Eléctrico o Electrónico	Realizar las implementaciones en campo requeridas, instalación de equipo, y empalmes, así como el apoyo al levantamiento de información de la etapa de evaluación y diseños.	Tecnólogo y/o Técnico en telecomunicaciones, Electricista o carreras afines.	2 años de experiencia general.	1 año en proyectos de CCTV y/o sistemas cámaras de video vigilancia.	Rodrigo Ramirez Cerquera Experiencia minima general 17 años Experiencia minima especifica 1 año tecnico electricista consejo Nacional de Tecnicos Electricistas CUMPLE
Profesional de Seguridad Industrial	Profesional encargado del seguimiento, verificación y control de los lineamientos en seguridad industrial, ambiental y ocupacional para que sean aplicados en cada sitio de ejecución de los proyectos. Exigir el cumplimiento a la normatividad vigente en salud ocupacional y medio ambiental. Resolver inquietudes sobre salud ocupacional y control de impacto ambiental que	Profesional en el área de Salud ocupacional y/o Seguridad Industrial y/o Gestión Ambiental y/o Medio Ambiente, con licencia SISO, o profesional universitario con posgrado en un área de la salud ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	3 años en actividades de Salud ocupacional, Seguridad Industrial, Medio Ambiente o supervisión de proyectos que incluyan actividades relacionadas con trabajos en altura, riesgo eléctrico, izar cargas, trasiego de residuos (o escombros), trabajos en calle o vía pública.	Jenniffer Alexandra Prieto Duran Experiencia minima general 10 años Experiencia minima especifica 3 año Profesional en salud ocupacional Universidad del tolima CUMPLE - SUBSANO

	surjan en el desarrollo de las actividades de campo.				
5.3.3	CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL-FIRMADA RL				Cumple - Subsano
5.4.1	CONDICIONES TÉCNICAS / ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS FIRMADO RL(Formato Anexo tecnico)				Cumple
	Resultados Calificación de Estándares Mínimos emitido por el Ministerio de Trabajo				Cumple
	Certificado de Seguridad y Salud en el trabajo. igual o superior al 85%.				Cumple - 99%
	FICHAS TECNCIAS				**CUMPLE**
	ÍTEM	**UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**REFERENCIA OFERTADA**	
	1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE industriales administrable capa 2/3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	IGS-6325-PLANET	Cumple
	1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 2/3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	LMP-1202M-SFP-ANTAIRA	Cumple
	1.16	72102900	Router firewall industrial con servidor de autenticación radius dot1x	Cisco Catalyst IR1101 Rugged Series Router	CUMPLE - SUBSANO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA ADENDA
	3.1	46171600	Pantalla LCD 46" industrial 24/7 para TV WALL/Entrada HDMI-VGA-DVI-DP /Monitor Robusto / Angulo de visión de 178° Incluye Montaje para Pared / Compatible con Monitor de 46	DS-D2046LU-Y-HIKVISION	Cumple
	3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense / 16 Bahías de Disco Duro / 2 Tarjetas de Red / Soporta RAID con Hot Swap / HDMI en 4K /Soporta POS, soporte 128 CH y 16 disco de 8 teras.	DS-96000NI-I24-HIKVISION	Cumple
	3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras varifocales, con lente motorizado Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 / IK10/WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarma	DS-2CD2783G2-IZS-HIKVISION	Cumple

	3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarmas	DS-2CD2643G2-IZS-HIKVISION	Cumple
	3.5	46171600	DOMO PTZ IP 4MP@30FPS ZOOM 32X WDR 120DB H.265+ IP67 IK10 POE+ INCLUYE SOPORTES	DS-2DF6A436X-AEL(T5)-HIKVISION	Cumple
	3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) / Uso 24-7 / 5 Años de Garantía	WD101PURP-WESTERN DIGITAL	Cumple
	3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE, Especializada Para Videovigilancia, 10 VECES MAYOR DURACIÓN, 3 AÑOS DE GARANTIA	WD256MSD-WESTERN DIGITAL	Cumple
	3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts / Para Domos PTZ / IP (-AE / DE) / Soporta 802.3 af / at	LAS60-57CN-RJ45-HIKVISION	Cumple
	3.9	46171600	CONTROLADORA IP JOYSTICK DE 4 EJES PANTALLA TACTIL 10" MODULO TECLADO ADICIONAL 4 HDMI OUT SISTEMA ANDROID PANTALLA TACTIL 10" PUERTOS RJ45/RS485/RS422/RS232/USB 4 HDMI OUT	DS-1600KI(B)-HIKVISION	Cumple- Aunque no tiene los puertos de fabrica, el proponente oferta una adecuación que garantiza el cumplimiento
	4.3	46171600	El servidor Procesador 5416S Memoria DDR5 32GB raid 0-1-5-6 , 3 discos duros SSD de 2teras	SR630 V2-LENOVO	CUMPLE - SUBSANO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA ADENDA
	5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	SU10000RT3U-TRIPP LITE	Cumple
	5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	BP240V10RT3U-EATON	Cumple
6.7 .1	FACTOR DE CALIDAD. TECNICO				
	GARANTIA ADICIONAL DE LOS EQUIPOS HASTA (200) PUNTOS				
	GARANTIA ADICIONAL 6 MESES-80 PUNTOS				

	GARANTIA ADICIONAL 1 AÑO-200 PUNTOS	200 Puntos
6.1.2	**MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y SOPORTE ADICIONAL HASTA (300 PUNTOS)**	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL- 6 MESES: 150 PUNTOS	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL- 1 AÑO : 300 PUNTOS	300 puntos
	PROTECCION INDUTRIA NACIONAL	10 puntos
4.1.3.2.	Inscripción en el registro de productores y comercializadores de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada. (obligatorio)	Cumple resolucion No. 20234100061447
	- Copia de la Resolución de inscripción en el registro de productores y comercializadores de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada, emitida por la superintendencia de vigilancia.	
	Nota: Si los proponentes se presentan en modalidad plural, al menos uno (1) de los integrantes deberá presentar este certificado. (obligatorio)	
Concepto		**HABILITADA**

NOTA: <u>SE HABILITA TÉCNICAMENTE</u> la propuesta presentada por **G&M COMERCIALIZADORA SAS,** teniendo en cuenta que subsanó en debida forma los requerimientos realizados dentro del término establecido.

UT CCTV RCM 2024

COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUTO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF					**UT CCTV RCM 2024**		
Experiencia General del Proponente					**MELTEC COMUNICACIONES S.A. NIT. 830.079.015-1**	**COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA. NIT 830.014.011-3**	**S INGENIERIA R&R SAS NIT 900.230.848-1**
			1 -2 65%		CUMPLE		
			3 -4 85%				
			5 -6 100%				
UNSPSC	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad / Seguridad, vigilancia y detección / Equipo de vigilancia y detección			46171600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNSPSC	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones / Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos / Dispositivos y equipos para instalación de conectividad			43223300	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNSPSC	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento /Servicios de mantenimiento y construcción			72151700	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNSPSC	comercio especializado / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales / Equipos de audio y video para presentación y composición / Proyectores y suministros			45111600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales / Equipos de audio y video para presentación y composición / Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware			45111800	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

UNSPSC	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales /Equipo de vídeo, filmación o fotografía / Cámaras	45121500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNSPSC	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad / Seguridad, vigilancia y detección / Equipo de vigilancia y detección	46171600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Los Contratos deberán estar ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o alcance está relacionado con el objeto del presente proceso		CUMPLE		
II	porcentaje a certificar se calculará respecto al valor en SMMLV para el presente proceso el cual corresponde a 869 SMMLV		CUMPLE		
NOTA 1	Las certificaciones debe contener dentro de su objeto o alcance: Suministro e instalación de cámaras de seguridad. Adecuaciones eléctricas Adecuaciones tecnológicas relacionadas con CCTV o sistemas de videovigilancia		CUMPLE - EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS APORTADOS INCLUYE ADECUACIONES ELECTRICAS		
NOTA 2	Mínimo uno de los contratos aportados debe tener dentro de su objeto o alcance adecuaciones tecnológicas y/o de centros de gestión en proyectos de vigilancia y/o centros de control en proyectos de vigilancia		CUMPLE		
NOTA 3	Mínimo uno de los contratos aportados debe ser igual o superior al 50% del Presupuesto Oficial (869 SMMLV) --> 434,5 SMMLV		CUMPLE		
NOTA 4	Para las personas jurídicas cuya constitución sea menor a 3 años se pueden acreditar como experiencia en el RUP la de sus accionistas, socios o constituyentes. Si la persona jurídica con menos de tres años de constituida registra la experiencia de sus socios en el RUP, y éste es renovado, puede continuar utilizando la experiencia inscrita mientras no cesen los efectos del RUP. Por el contrario, si no se renueva y la persona jurídica supera los tres años de constituida, la experiencia que registró de sus socios no puede ser inscrita nuevamente, puesto que el RUP ha cesado sus efectos		NO APLICA		
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se requiere acreditar el 100% de la experiencia exigida para el oferente singular, cada uno de los integrantes debe acreditar la experiencia en cualquiera de los códigos, sin importar el porcentaje individual en todo caso la sumatoria debe corresponder mínimo al 100% del presupuesto oficial de la presente selección, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Esta información será verificada en el RUP de cada uno de los integrantes del proponente plural. En consecuencia, junto con la propuesta debe ser aportado el RUP de los integrantes del proponente a través de la plataforma del SECOP II. Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad. Para efectos de verificar la experiencia de los proponentes se realizará solo si el Registro Único de Proponentes expedido en la respectiva Cámara de Comercio, siempre y		CUMPLE		

	cuando se encuentre vigente a la fecha de cierre y en firme dentro del término de traslado del informe de evaluación. NOTA: Todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán demostrar experiencia certificada en el RUP. Generalidades De la experiencia acreditada se deben allegar las certificaciones que deben acreditar el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, el objeto contratado debe tener relación directa con el objeto del presente proceso, las certificaciones deben estar expedidas y suscritas por el contratante o persona(s) autorizada(s) para suscribir este tipo de documento(s), según sea el caso, que se encuentren EJECUTADOS, que cumplan los siguientes requisitos. ü Que las certificaciones o actas de liquidación contengan como mínimo la siguiente información: - Nombre completo e identificación de a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato. - Valor. - Fecha de inicio y terminación, - Nombre del contratante. - Nombre y firma de la(s) persona(s) autorizada(s) para suscribir este tipo de documentos. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente anexará a la misma: copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor. NOTA 1. La Entidad verificará que la experiencia acreditada se encuentre certificada en el RUP, y que contenga como mínimo el código a nivel de clase del clasificador de bienes, obras y servicios, para lo cual el proponente deberá aportar con su propuesta un documento en el que informe el NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO EJECUTADO indicado en el acápite de experiencia que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP). En caso de que no suministre la información anterior, la entidad hará la verificación correspondiente en el RUP.NOTA 2. La Entidad no aceptará experiencia acreditada que no se encuentre certificada en el RUP.NOTA 3: Para el caso de certificaciones o actas de liquidación que no incluyan la totalidad de la información que se requiere, se deberá adjuntar, adicionalmente, a la certificación o acta de liquidación respectiva, el acta de liquidación (si lo aportado fue una certificación) o acta de recibo final o acta de recibo a satisfacción (si lo aportado fue una certificación o un acta de liquidación) donde se evidencie la información faltante (la mencionada acta deberá estar suscrita por las partes).NOTA 4: En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. NOTA 5: No se aceptan auto certificaciones, ni certificaciones expedidas por miembros de consorcios o uniones temporales. NOTA 6: Se aceptará la acreditación de la experiencia requerida en una (1) o varias certificaciones, siempre y cuando cada contrato certificado cumpla con los requisitos establecidos en el presente numeral. NOTA 7: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas Certificaciones o actas de liquidación	

5.3.2	**EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE**. El oferente deberá presentar toda la información y documentos soporte del que postula como equipo de trabajo principal. La experiencia del equipo principal se verificará con la certificación de las empresas para las que laboró o prestó sus servicios, no obstante, la gobernación se reserva el derecho de pedir las pruebas que soporten esta certificación mediante actas de comités de obra, o en su defecto mediante inspección administrativa de las bitácoras de obra que den fe de la calidad en que se está acreditando al personal idóneo. El oferente interesado deberá anexar las hojas de vida de cada uno de los postulados con las respectivas certificaciones de formación, actas de grado o diploma, matriculas o tarjetas profesionales según el caso, copia de vigencias y certificaciones de experiencia; razón por la cual este personal no podrá ser diferente al que ejecute el contrato y de existir algún cambio solo podrá ser con el previo visto bueno de la Interventoría o supervisión del Proyecto, siempre y cuando acredite las mismas calidades con las que se evaluó, pues el personal ofrecido es un criterio de comparación de la oferta y da puntaje. A la fecha del cierre del presente proceso de selección, los interesados deberán acreditar en su totalidad el equipo mínimo requerido para el proyecto, es un equipo con el personal idóneo para todos los conceptos del proyecto el cual debe estar conformado así: Gerente de proyecto, Ingeniero residente de obra, Ingeniero eléctrico o electricista, Técnico Eléctrico o Electrónico, Profesional De Seguridad Industrial, de acuerdo con lo especificado en el pliego de condiciones.				CUMPLE
Personal	**Funciones Generales**	**Formación Académica**	**Experiencia Mínima General**	**Experiencia Mínima Específica**	
Gerente de Proyecto	Garantizar de manera transversal el cumplimiento con calidad de todo el proceso de implementación, manejo técnico y administrativo, hasta la terminación, recibo a satisfacción del proyecto y los servicios correspondientes al contrato. Asistir a las diferentes reuniones programadas.	Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero de Telecomunicaciones. Con especialización en gerencia de proyectos o especialización en áreas afines a la gerencia de proyectos.	10 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	5 años como Director y/o Gerente de Interventoría y/o Gerente de Proyecto y/o coordinador de proyectos y/o supervisor en proyectos de elaboración de estudios y diseños o implementación de proyectos y/o Interventoría a estudios y diseños o implementación de proyectos.	LUZ ANGELA VARGAS LATORRE expereicnia minima general 15 años experiencia minima especfica 5 años ingenieroelectronica de la universidad cundinamarca Gerencia de proyectos universidad del Bosque CUMPLE
Ingeniero Residente	Profesional en ingeniería encargado de la validación, consolidación y solución de diseños e	Ingeniero de Telecomunicaciones, Electrónica, de redes o Telemática.	5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	3 años como Coordinador y/o Supervisor y/o Asesor y/o Residente y/o Gerente de Proyecto y/o	JESUS MAURICIO MORA MELO Experiencia Minima General 6 Años Experiencia minima especifica 3 Años Ingeniero Electronico Universidad ECCI

	implementación del proyecto que incluye tendido de fibra óptica e instalación de todos los elementos del sistema de CCTV y centro de Monitoreo.			Diseñador en proyectos de sistemas CCTV y/o seguridad ciudadana y/o sistemas IT, y/o sistemas de cámaras de video vigilancia.	CUMPLE
Ingeniero Eléctrico o Electricista	Profesional encargado de la validación, consolidación de todos los componentes eléctricos de la solución en los centros de monitoreo, subestación, centros de distribución, y la configuración y puesta en marcha de los equipos.	Ingeniero Eléctrico, y/o Electricista y/o Electromecánico.	6 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	5 años como diseñador, instalador, interventor o constructor de diferentes sistemas eléctricos y/o en proyectos de Telecomunicaciones y/o Circuitos Cerrados de Televisión – CCTV y/o sistemas de cámaras de video vigilancia.	Juan Manuel Perez Uribe, Experiencia Minima General 22 Años Experiencia minima especifica 5 Años Ingeniero Electronico Universidad Pontificie Bolovariana CUMPLE
Técnico Eléctrico o Electrónico	Realizar las implementaciones en campo requeridas, instalación de equipo, y empalmes, así como el apoyo al levantamiento de información de la etapa de evaluación y diseños.	Tecnólogo y/o Técnico en telecomunicaciones, Electricista o carreras afines.	2 años de experiencia general.	1 año en proyectos de CCTV y/o sistemas cámaras de video vigilancia.	DAVID STEVEN POLANCO RUBIANO Experiencia minima general 4 años Experiencia minima especifica 1 año tecnico electricista consejo Nacional de Tecnicos Electricistas CUMPLE
Profesional de Seguridad Industrial	Profesional encargado del seguimiento, verificación y control de los lineamientos en seguridad industrial,	Profesional en el área de Salud ocupacional y/o Seguridad Industrial y/o Gestión Ambiental y/o Medio	5 años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	3 años en actividades de Salud ocupacional, Seguridad Industrial, Medio Ambiente o supervisión de	SANDRA MILENA SÁNCHEZ DUEÑAS Experiencia minima general 18 años Experiencia minima especifica 3 año especializasta en salud ocupacional Universidad manuela beltran liceincia SISO CUMPLE

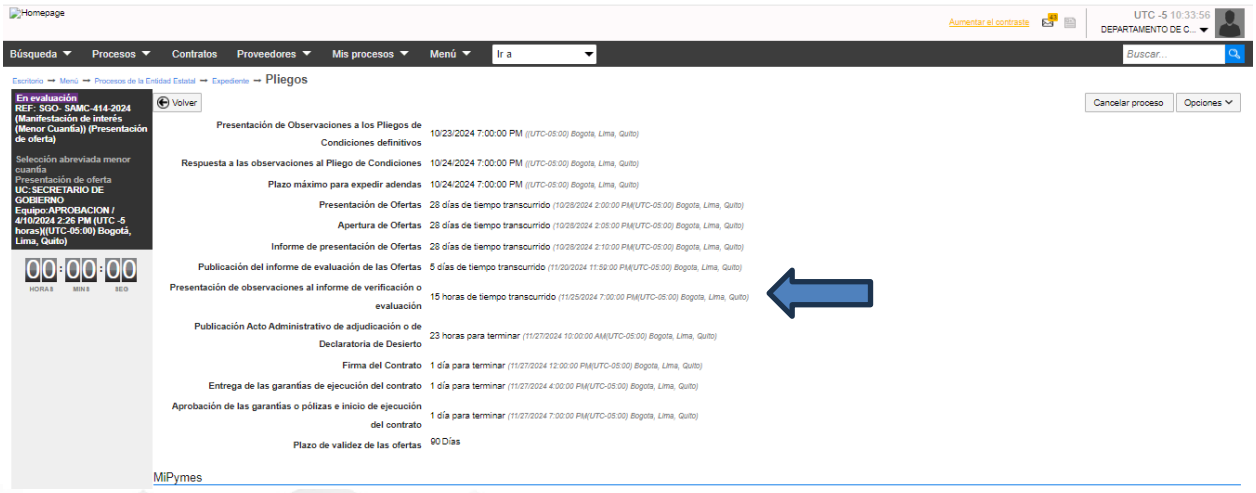
	ambiental y ocupacional para que sean aplicados en cada sitio de ejecución de los proyectos. Exigir el cumplimiento a la normatividad vigente en salud ocupacional y medio ambiental. Resolver inquietudes sobre salud ocupacional y control de impacto ambiental que surjan en el desarrollo de las actividades de campo.	Ambiente, con licencia SISO, o profesional universitario con posgrado en un área de la salud ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.		proyectos que incluyan actividades relacionadas con trabajos en altura, riesgo eléctrico, izar cargas, trasiego de residuos (o escombros), trabajos en calle o vía pública.	
5.3.3	CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL-FIRMADA RL				Cumple
5.4.1	CONDICIONES TÉCNICAS / ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS FIRMADO RL(Formato Anexo tecnico)				Cumple
	Resultados Calificación de Estándares Mínimos emitido por el Ministerio de Trabajo				Cumple
	Certificado de Seguridad y Salud en el trabajo. igual o superior al 85%.				Cumple 100%
	FICHAS TECNCIAS				NO CUMPLE
	ÍTEM	**UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**REFERENCIA OFERTADA**	
	1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE industriales administrable capa 2/3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	IGS-6325-24P4S PLANET	CUMPLE
	1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 2/3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	IGS-6325-16P4S PLANET	CUMPLE
	1.16	72102900	Router firewall industrial con servidor de autenticación radius dot1x	AR3050S and AR4050S ALLIED TELESIS	CUMPLE - SUBSANO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA ADENDA
	3.1	46171600	Pantalla LCD 46" industrial 24/7 para TV WALL/Entrada HDMI-	DS-D2046LU-Y HIKVISION	CUMPLE

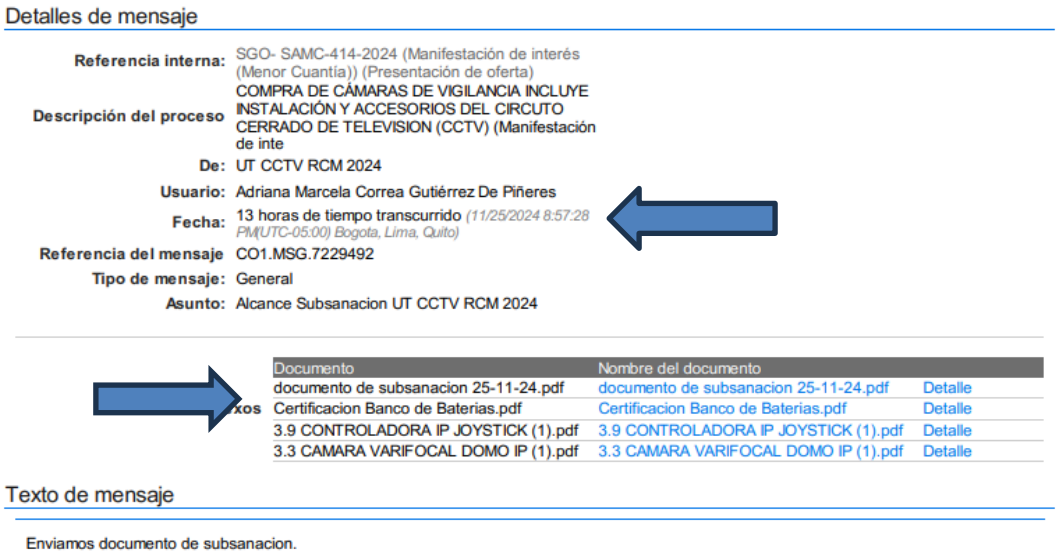
		VGA-DVI-DP /Monitor Robusto / Angulo de visión de 178° Incluye Montaje para Pared / Compatible con Monitor de 46		
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense / 16 Bahías de Disco Duro / 2 Tarjetas de Red / Soporta RAID con Hot Swap / HDMI en 4K /Soporta POS, soporte 128 CH y 16 disco de 8 teras.	DS-96128NI-M16 HIKVISION	CUMPLE
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras varificales, con lente motorizado Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 / IK10/WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarma	DS-2CD3786G2-IZS HIKVISION	CUMPLE - SUBSANO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA ADENDA
3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarmas	DS-2CD3646G2T-IZS(Y) HIKVISION	CUMPLE
3.5	46171600	DOMO PTZ IP 4MP@30FPS ZOOM 32X WDR 120DB H.265+ IP67 IK10 POE+ INCLUYE SOPORTES	DS-2DF8A442IXS-AEL(T5) HIKVISION	CUMPLE
3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) / Uso 24-7 / 5 Años de Garantía	WD10PURZ WESTER DIGITAL	CUMPLE
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE,	WDD256G1POC	CUMPLE

			Especializada Para Videovigilancia, 10 VECES MAYOR DURACIÓN, 3 AÑOS DE GARANTIA	WESTER DIGITAL	
	3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts / Para Domos PTZ / IP (-AE / DE) / Soporta 802.3 af / at	LAS60-57CN-RJ45 HIKVISION	CUMPLE
	3.9	46171600	CONTROLADORA IP JOYSTICK DE 4 EJES PANTALLA TACTIL 10" MODULO TECLADO ADICIONAL 4 HDMI OUT SISTEMA ANDROID PANTALLA TACTIL 10" PUERTOS RJ45/RS485/RS422/RS232/USB 4 HDMI OUT	NKB5000(-F) DAHUA	CUMPLE - SUBSANO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA ADENDA
	4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION-P-VSS-64CH/BASE/PROMO) LICENCIA HIK CENTRAL BASE C/64 CANALES D/VIDEO	HikCentral Professional V1.4.2 HIKVISION	CUMPLE
	4.3	46171600	El servidor Procesador 5416S Memoria DDR5 32GB raid 0-1-5-6 , 3 discos duros SSD de 2teras	ML350 Gen11 HP	CUMPLE
	5.1	46171600	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	PEI POWER U200	CUMPLE
	5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	NO ALLEGA	**NO CUMPLE - NO PRESENTA SUBSANACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PLIEGO ELECTRONICO, PRESENTO LAS FICHAS DEL BANCO DE BATERIA EN MENSAJE A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II A LAS 8:57 PM Y EL PLAZO MAXIMO PARA SUBSANAR ERA A LAS 7:00 PM. SE ADJUNTAN AL PRESENTE PANTALLAZOS CON LO COMENTADO - SE RECHAZA LA OFERTA**
6.7 .1	FACTOR DE CALIDAD. TECNICO				
	GARANTIA ADICIONAL DE LOS EQUIPOS HASTA (200) PUNTOS				
	GARANTIA ADICIONAL 6 MESES-80 PUNTOS				NO APORTA PONDERABLES - NO ES SUBSANABLE
	GARANTIA ADICIONAL 1 AÑO-200 PUNTOS				NO APORTA PONDERABLES - NO ES SUBSANABLE
6.1.2	**MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y SOPORTE ADICIONAL HASTA (300 PUNTOS)**				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL- 6 MESES: 150 PUNTOS				NO APORTA PONDERABLES - NO ES SUBSANABLE

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL- 1 AÑO : 300 PUNTOS	NO APORTA PONDERABLES - NO ES SUBSANABLE		
	PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	NO APORTA PONDERABLES - NO ES SUBSANABLE		
4.1.3.2.	Inscripción en el registro de productores y comercializadores de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada. (obligatorio) - Copia de la Resolución de inscripción en el registro de productores y comercializadores de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada, emitida por la superintendencia de vigilancia. Nota: Si los proponentes se presentan en modalidad plural, al menos uno (1) de los integrantes deberá presentar este certificado. (obligatorio)	Cumple resolucion No. 20141200090517	Cumple resolucion No. 6703	Cumple resolucion No. 20194100052327
RESULTADO		**RECHAZADA**		

NOTA: <u>SE RECHAZA TÉCNICAMENTE</u> la propuesta presentada por **UT CCTV RCM 2024,** en virtud de la causal de rechazo contenida en el numeral 10, del numeral 7.10 "CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA" del pliego de condiciones, que dice: "*Cuando el comité evaluador haya solicitado presentar algún documento, subsanar o aclarar alguna información necesaria para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, y el proponente no aporte, subsane o aclare lo pertinente, en los plazos y condiciones establecidos por la entidad.''*, lo anterior teniendo en cuenta que no subsano los requerimientos realizados frente al ítem 5.2 "Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía" dentro del término establecido, ya que presento la subsanación el 25 de noviembre a las 8:57 pm, y el plazo máximo establecido en el cronograma era hasta las 7:00 pm., a continuación se adjuntan los pantallazos del cronograma y de la subsanación de los bancos de baterías fuera del plazo:





Detalles de mensaje

Referencia interna: SGO- SAMC-414-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUTO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) (Manifestación de inte
De: UT CCTV RCM 2024
Usuario: Adriana Marcela Correa Gutiérrez De Piñeres
Fecha: 13 horas de tiempo transcurrido *(11/25/2024 8:57:28 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.7229492
Tipo de mensaje: General
Asunto: Alcance Subsanacion UT CCTV RCM 2024

Documento	Nombre del documento	
documento de subsanacion 25-11-24.pdf	documento de subsanacion 25-11-24.pdf	Detalle
Certificacion Banco de Baterias.pdf	Certificacion Banco de Baterias.pdf	Detalle
3.9 CONTROLADORA IP JOYSTICK (1).pdf	3.9 CONTROLADORA IP JOYSTICK (1).pdf	Detalle
3.3 CAMARA VARIFOCAL DOMO IP (1).pdf	3.3 CAMARA VARIFOCAL DOMO IP (1).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Enviamos documento de subsanacion.

3.1. RESULTADO DEL CONCEPTO TÉCNICO

PROPONENTE	CONCEPTO TÉCNICO	CALIFICACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	RECHAZADO	510
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S	HABILITADO	510
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	RECHAZADO	N/A
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa	N/A
UT CCTV RMC 2024	RECHAZADO	NO PRESENTO PONDERABLES

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA FINAL

De conformidad con el pliego de condiciones se realizó la verificación documental de las ofertas recibidas y la verificación financiera, como se expone en los siguientes cuadros:

CUADRO No. 1 "DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN"									
DOCUMENTOS	**SELTIC S.A.S. (40.00%)**	**ASF SOLUCIONES SAS (60.00%)**	**CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA**	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA (40.00%)**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024**	**GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S**	**G&M COMERCIALIZADORA SAS**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023	CUMPLE	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023	CUMPLE	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023	CUMPLE - PRESENTA EN EL RUP CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023
CERTIFICACIÒN BANCARIA	N/A	N/A	DEBE PRESENTAR CON EL RUT DEL CONSORCIO EN CASO DE RESULTAR ADJUDUCATARIO	N/A	N/A	N/A	DEBE PRESENTAR CON EL RUT DE LA UNION TEMPORAL EN CASO DE RESULTAR ADJUDUCATARIO	CUMPLE	CUMPLE
RUT	CUMPLE- SUBSANO EL RUT CON FECHA DE IMPRESIÒN NO SUPERIOR A UN MES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE	CUMPLE	CUMPLE - SUBSANO	CUMPLE - PRESENTA	CUMPLE - PRESENTA	CUMPLE - PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA ECONÒMICA LISTAS DE PRECIOS SECOP II	CUMPLE - PRESENTA CONFORME LO ESTABLECIDO			CUMPLE - PRESENTA CONFORME LO ESTABLECIDO			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO OFERTA ECONÒMICA	CUMPLE - PRESENTA CONFORME LO ESTABLECIDO			NO PRESENTA PERO NO SE REQUIERE PORQUE LA OFERTA ECONÒNICA SE ENCUENTRA EN SU TOTALIDAD EN LAS LISTAS DE PRECIOS Y EL PORCENTAJE DEL AIU SE DEDUCE DE LAS MISMAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO No. 1 "DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN"									
DOCUMENTOS	**SELTIC S.A.S. (40.00%)**	**ASF SOLUCIONES SAS (60.00%)**	**CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA**	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA (40.00%)**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024**	**GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S**	**G&M COMERCIALIZADORA SAS**
ANEXO FINANCIERO	CUMPLE - PRESENTA CONFORME LO ESTABLECIDO			CUMPLE - PRESENTA CONFORME LO ESTABLECIDO			CUMPLE	N/A	N/A

SUBSANACIONES:

Las firmas CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA, UT CCTV RCM 2024 y GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S, subsanaron los requerimientos realizados en la evaluación inicial.

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA			
Firma	**SELTIC S.A.S. (40.00%)**	**ASF SOLUCIONES SAS (60.00%)**	**CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA (MIPYME)**
Activo corriente	10,154,697,348.00	4,336,438,111.00	6,663,741,805.80
Activo no corriente	975,929,330.00	549,589,368.00	720,125,352.80
Total activo	**11,130,626,678.00**	**4,886,027,479.00**	**7,383,867,158.60**
Pasivo corriente	2,415,094,195.00	955,048,334.00	1,539,066,678.40
Pasivo no corriente	3,744,842,126.00	1,267,084,752.00	2,258,187,701.60
Total pasivo	**6,159,936,321.00**	**2,222,133,086.00**	**3,797,254,380.00**
Patrimonio	**4,970,690,357.00**	**2,663,894,393.00**	**3,586,612,778.60**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**11,130,626,678.00**	**4,886,027,479.00**	**7,383,867,158.60**
Firma	**SELTIC S.A.S. (40.00%)**	**ASF SOLUCIONES SAS (60.00%)**	**CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA (MIPYME)**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	1,129,789,156.00	1,129,789,156.00	1,129,789,156.00
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO 60%	55.3%	45.5%	51.4%
OBSERVACIONES			**CUMPLE**
CAPITAL DE TRABAJO 65% MIPYMES 75% GRANDES EMPRESAS	7,739,603,153.00	3,381,389,777.00	11,120,992,930.00
OBSERVACIÓN			**CUMPLE**
CAPACIDAD PATRIMONIAL 65% MIPYMES 75% GRANDES EMPRESAS	4,970,690,357.00	2,663,894,393.00	7,634,584,750.00
OBSERVACIÓN			**CUMPLE**

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA			
Firma	**SELTIC S.A.S. (40.00%)**	**ASF SOLUCIONES SAS (60.00%)**	**CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA (MIPYME)**
Firma	**SELTIC S.A.S. (40.00%)**	**ASF SOLUCIONES SAS (60.00%)**	**CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA (MIPYME)**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ 1,4 MUPYMES 2,4 GRANDES EMPRESAS	**4.20**	**4.54**	**4.33**
OBSERVACIÓN			**CUMPLE**
UTILIDAD OPERACIONAL	979,430,746.00	1,412,423,807.00	1,239,226,582.60
GASTOS DE INTERESES	789,142,137.00	206,887,594.00	498,014,865.50
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A 1	1.24	6.83	2.49
OBSERVACIÓN			**CUMPLE**
CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO MAYOR O IGUAL A 8% MIPYMES 10% GRANDES EMPRESAS	19.7%	53.0%	34.6%
OBSERVACIÓN			**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO MAYOR O IGUAL A 8% MIPYMES 10% GRANDES EMPRESAS	8.8%	28.9%	16.8%
OBSERVACIÓN			**CUMPLE**
OBSERVACIONES			**CUMPLE**

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA				
Firma	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA (40.00%)**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024 (MIPYME)**
Activo corriente	84,592,812,309.00	21,611,984,733.00	5,837,134,078.00	35,773,777,809.30
Activo no corriente	8,178,830,979.00	301,841,939.00	313,098,207.00	2,668,315,531.40
Total activo	**92,771,643,288.00**	**21,913,826,672.00**	**6,150,232,285.00**	**38,442,093,340.70**
Pasivo corriente	23,446,963,129.00	2,088,589,771.00	2,624,802,005.00	8,656,965,448.60
Pasivo no corriente	28,553,157,293.00	1,073,232,016.00	1,507,900,016.00	9,447,609,999.10
Total pasivo	**52,000,120,422.00**	**3,161,821,787.00**	**4,132,702,021.00**	**18,104,575,447.70**
Patrimonio	**40,771,522,866.00**	**18,752,004,885.00**	**2,017,530,264.00**	**20,337,517,893.00**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**92,771,643,288.00**	**21,913,826,672.00**	**6,150,232,285.00**	**38,442,093,340.70**
Firma	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024 (MIPYME)**

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA				
Firma	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA (40.00%)**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024 (MIPYME)**
		SERVICIOS LTDA (40.00%)		
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	1,129,789,156.00	1,129,789,156.00	1,129,789,156.00	1,129,789,156.00
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO 60%	56.1%	14.4%	67.2%	47.1%
OBSERVACIONES				**CUMPLE**
CAPITAL DE TRABAJO 65% MIPYMES 75% GRANDES EMPRESAS	61,145,849,180.00	19,523,394,962.00	3,212,332,073.00	80,669,244,142.00
OBSERVACIÓN				**CUMPLE**
CAPACIDAD PATRIMONIAL 65% MIPYMES 75% GRANDES EMPRESAS	40,771,522,866.00	18,752,004,885.00	2,017,530,264.00	59,523,527,751.00
OBSERVACIÓN				**CUMPLE**
Firma	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA (40.00%)**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024 (MIPYME)**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ 1,4 MUPYMES 2,4 GRANDES EMPRESAS	**3.61**	**10.35**	**2.22**	**4.13**
OBSERVACIÓN				**CUMPLE**
UTILIDAD OPERACIONAL	2,112,502,134.00	5,737,476,874.00	957,215,284.00	3,215,905,975.00
GASTOS DE INTERESES	3,178,825,743.00	150,332.00	261,052,310.00	1,032,023,548.70
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A 1	0.66	38,165.37	3.67	3.12
OBSERVACIÓN				**CUMPLE**
CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL				
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO MAYOR O IGUAL A 8% MIPYMES 10% GRANDES EMPRESAS	5.2%	30.6%	47.4%	15.8%
OBSERVACIÓN				**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO MAYOR O IGUAL A 8% MIPYMES 10% GRANDES EMPRESAS	2.3%	26.2%	15.6%	8.4%

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA				
Firma	**Meltec comunicaciones S.A. (30.00%)**	**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA (40.00%)**	**S´INGENIERIA R&R SAS (30.00%)**	**UT CCTV RCM 2024 (MIPYME)**
OBSERVACIÓN				**CUMPLE**
OBSERVACIONES				**CUMPLE**

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA		
Firma	**GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S (MIPYME)**	**G&M COMERCIALIZADORA SAS (MIPYME)**
Activo corriente	1,864,749,000.00	794,687,460.00
Activo no corriente	10,272,000.00	186,977,098.00
Total activo	**1,875,021,000.00**	**981,664,558.00**
Pasivo corriente	365,334,000.00	58,765,516.00
Pasivo no corriente	0.00	137,119,537.00
Total pasivo	**365,334,000.00**	**195,885,053.00**
Patrimonio	**1,509,687,000.00**	**785,779,505.00**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1,875,021,000.00**	**981,664,558.00**
Firma	**GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S (MIPYME)**	**G&M COMERCIALIZADORA SAS (MIPYME)**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	1,129,789,156.00	1,129,789,156.00
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO 60%	19.5%	20.0%
OBSERVACIONES	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CAPITAL DE TRABAJO 65% MIPYMES 75% GRANDES EMPRESAS	1,499,415,000.00	735,921,944.00
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CAPACIDAD PATRIMONIAL 65% MIPYMES 75% GRANDES EMPRESAS	1,509,687,000.00	785,779,505.00
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Firma	**GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S (MIPYME)**	**G&M COMERCIALIZADORA SAS (MIPYME)**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ 1,4 MUPYMES 2,4 GRANDES EMPRESAS	**5.10**	**13.52**
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**	**CUMPLE**
UTILIDAD OPERACIONAL	359,664,000.00	559,671,579.00
GASTOS DE INTERESES	2,859,000.00	0.00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A 1	125.80	#¡DIV/0!
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL		

CUADRO No. 2 INFORMACIÓN FINANCIERA		
Firma	**GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S (MIPYME)**	**G&M COMERCIALIZADORA SAS (MIPYME)**
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO MAYOR O IGUAL A 8% MIPYMES 10% GRANDES EMPRESAS	23.8%	71.2%
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO MAYOR O IGUAL A 8% MIPYMES 10% GRANDES EMPRESAS	19.2%	57.0%
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Nota: de conformidad con los análisis expuestos en los cuadros anteriores, se tiene que todos los proponentes cumplen con los indicadores financieros establecidos.

Se realizo la verificación de las ofertas económicas presentadas a través de las listas de precios del pliego electrónico de SECOP II, la cual se presenta en los siguientes cuadros:

CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA								
GRUPO 1								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**VALOR TOTAL OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**PRESUPUESTO PLIEGO**	**OBSERVACIÒN**
1.1	72102900	Suministro e Instalación Cable F/UTP Categoría 6A para sistema de video vigilancia en exteriores	3,660.00	VG	9,965.99	36,475,523.40	38,430,000.00	CUMPLE
1.2	72102900	Suministro e Instalación Herraje Patch Panel de 24 puertos para 6A	5	VG	327,859.88	1,639,299.40	2,945,000.00	CUMPLE
1.3	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Patch Panel	51	VG	60,620.64	3,091,652.64	3,978,000.00	CUMPLE
1.4	72102900	Suministro e Instalación Face Plate de 1 salidas para 6A	51	VG	12,767.00	651,117.00	663,000.00	CUMPLE
1.5	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Puestos de trabajo	51	VG	36,363.00	1,854,513.00	3,774,000.00	CUMPLE
1.6	72102900	Suministro e Instalación modulo ciego color para Patch Panel y puestos de trabajo (Blank Insert)	102	VG	1,634.30	166,698.60	740,826.00	CUMPLE
1.7	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 2 mts para coxión de Cámaras	51	VG	28,050.00	1,430,550.00	1,539,027.00	CUMPLE

1.8	72102900	Suministro e Instalación Marquillas para cables y Tomas de acuerdo a la norma TIA/EIA 606	300	VG	2,142.86	642,858.00	780,000.00	CUMPLE
1.9	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 1.5 mts para administrar en gabinete	55	VG	21,037.50	1,157,062.50	1,554,355.00	CUMPLE
1.1	72102900	Suministro e Instalación Organizador para cable de 19" instalación horizontal en gabinete de comunicaciones	3	VG	189,151.79	567,455.37	682,020.00	CUMPLE
1.11	72102900	Certificación Punto de Datos Categoría 6A	51	VG	21,428.57	1,092,857.07	1,496,850.00	CUMPLE
1.12	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 42 UR para el centro de cableado incluye transporte	1	VG	10,659,892.50	10,659,892.50	12,580,000.00	CUMPLE
1.13	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 11UR para instalación en pared incluye transporte	1	VG	801,643.50	801,643.50	1,099,585.00	CUMPLE
1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE administrables capa 3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	2	VG	9,987,300.00	19,974,600.00	22,194,000.00	CUMPLE
1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	6	VG	8,335,575.00	50,013,450.00	55,570,500.00	CUMPLE
1.16	72102900	Router con el protocolo 802.1	1	VG	4,606,894.60	4,606,894.60	5,670,000.00	CUMPLE
1.17	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,794,375.00	1,794,375.00	1,993,750.00	CUMPLE
1.18	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en tubería de 3/4" para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	730	VG	42,307.76	30,884,664.80	34,449,430.00	CUMPLE
1.19	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en canaleta metálica para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	130	VG	51,830.36	6,737,946.80	7,490,340.00	CUMPLE
2.1	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo ADSS Spam 100 Interior/Exterior de 24 hilos para enlaces de interconexión entre postes y centros de cableado	780	VG	37,470.57	29,227,044.60	31,980,000.00	CUMPLE
2.2	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo Interior/Exterior de 6 hilos para enlaces de interconexión entre postes y recorrido principal	300	VG	21,979.49	6,593,847.00	9,149,100.00	CUMPLE

2.3	72102900	Suministro e Instalación conector de fibra LC para Fibra Óptica	24	VG	33,117.70	794,824.80	1,516,320.00	CUMPLE
2.4	72102900	Servicio de Empalme por fusión para interconexión en postes	12	VG	78,571.43	942,857.16	964,428.00	CUMPLE
2.5	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica para centro de cableado	2	VG	280,406.50	560,813.00	1,580,000.00	CUMPLE
2.6	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica en postes	6	VG	648,590.80	3,891,544.80	4,016,010.00	CUMPLE
2.7	72102900	Suministro e Instalación Acople para Fibra Óptica LC de 6 posiciones dúplex	4	VG	522,777.20	2,091,108.80	2,352,204.00	CUMPLE
2.8	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord Fibra Óptica de 3 mts LC-LC	14	VG	85,459.00	1,196,426.00	1,297,856.00	CUMPLE
2.9	72102900	Certificación Hilo de Fibra Óptica	24	VG	37,714.29	905,142.96	1,944,000.00	CUMPLE
2.1	72102900	Marquillado según Norma TIA/EIA	1	VG	142,857.14	142,857.14	150,000.00	CUMPLE
2.11	72102900	Suministro e instalación de Tubería EMT de 1"	200	VG	26,035.71	5,207,142.00	8,512,000.00	CUMPLE
2.12	72102900	Suministro e instalación de Curvas, Terminales, Uniones, soportes y demás accesorios para la correcta instalación	60	VG	6,026.79	361,607.40	615,240.00	CUMPLE
2.13	72102900	Suministro e instalación de cajas de 20 x25 cm	15	VG	81,171.43	1,217,571.45	1,597,725.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	1	VG	22,570,084.00	22,570,084.00	26,833,140.00	CUMPLE
5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	1	VG	18,802,334.82	18,802,334.82	21,700,000.00	CUMPLE
5.3	72102900	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos para corriente regulada	1	VG	597,278.57	597,278.57	1,210,005.00	CUMPLE
5.4	72102900	Suministro e instalación de Acometidas de alimentación para tablero en postes en cable N°8 desde la linea principal hasta cada caja en poste Incluye canalización y demás elementos necesarios para la correcta instalación	1	VG	6,654,375.00	6,654,375.00	7,393,750.00	CUMPLE
5.5	72102900	Suministro e instalación de Circuito de alimentación para los postes en cable 3N°4F + 1N°4N+1N°4T desde el tablero principal Regulado hasta cada caja ubicada en los postes incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalación	900	VG	68,841.32	61,957,188.00	82,706,400.00	CUMPLE
5.6	72102900	Suministro e instalación de Breaker tipo industrial de 80 Amperios	1	VG	434,464.29	434,464.29	496,058.00	CUMPLE

5.7	72102900	Suministro e instalación de Cable preentorchado o encauchetado N° 12 para la caja de circuitos en el poste y tomas eléctricas	100	VG	17,070.13	1,707,013.00	1,848,700.00	CUMPLE
5.8	72102900	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos tipo riel en el poste	6	VG	65,089.29	390,535.74	1,266,000.00	CUMPLE
5.9	72102900	Suministro e instalación de Breaker de 20 Amperios	12	VG	24,500.00	294,000.00	306,000.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de tomas eléctricas color naranja	12	VG	19,000.00	228,000.00	240,000.00	CUMPLE
5.11	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,251,000.00	1,251,000.00	1,390,000.00	CUMPLE
6.1	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 10 mts	11	VG	2,577,795.00	28,355,745.00	28,600,000.00	CUMPLE
6.2	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 8 mts	4	VG	3,469,581.00	13,878,324.00	14,192,820.00	CUMPLE
6.3	72102900	Suministro e instalación de collarines anti vandalismo para postes	15	VG	80,357.14	1,205,357.10	1,221,000.00	CUMPLE
6.4	72102900	Suministro e Instalación de sistema de tierras para los gabinetes contempla cable, barraje y todo lo necesario para la correcta instalación	15	VG	508,937.50	7,634,062.50	17,611,425.00	CUMPLE
6.5	72102900	Suministro e instalación de Rack para postes equipados para la correcta instalación	6	VG	2,997,327.38	17,983,964.28	23,700,000.00	CUMPLE
6.6	72102900	Suministro e instalación de mufla para la interconexión de fibra	6	VG	446,428.57	2,678,571.42	2,940,000.00	CUMPLE
6.7	72102900	Suministro e instalación de brazo para instalación de PTZ	3	VG	267,857.14	803,571.42	1,159,920.00	CUMPLE
6.8	72102900	Canalización para la interconexión en Fibra Óptica de postes hacia el centro de datos. Incluye excavación y dos tubos de 2" resanes y demás elementos para la correcta instalación	800	VG	106,071.43	84,857,144.00	88,884,000.00	CUMPLE
6.9	72102900	Cajas de inspección de 60x60 en ladrillo con tapa soldadas para dificultar el fácil acceso a extraños	26	VG	480,353.57	12,489,192.82	12,948,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL COTOS DIRECTOS						**512,148,047.25**	**599,952,784.00**	**CUMPLE**
		ADMINISTRACION	1	VG	14.00%	71,701,365.39	83,993,390.00	CUMPLE
		IMPREVISTOS	1	VG	3.00%	15,364,578.30	17,998,584.00	CUMPLE
		UTILIDAD	1	VG	8.00%	40,972,208.79	47,996,223.00	CUMPLE
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	1	VG	19%	7,784,719.67	9,119,282.00	CUMPLE
VALOR TOTAL AIU E IVA						**135,822,872.15**	**159,107,479.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 1						**647,970,919.40**	**759,060,263.00**	CUMPLE
GRUPO 2								

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	VELOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO	PRESUPUESTO PLIEGO	OBSERVACIÒN
3.1	46171600	Pantalla LCD 46" (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	2	UN	11,900,316.84	23,800,633.68	30,940,000.00	CUMPLE
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Vídeo completo: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 16 HDD's de hasta 16 TB. (no incluidos). Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6, 10. Soporta búsqueda de agenda en forma local ó remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. Soporta Hot Spare para que nunca se pierda la grabación en caso de que el NVR este fallando (se requiere otro NVR que también soporte la función). Soporta DDNS (Hik-Connect, DynDNS, etc). Soporta Hik-Connect P2P (Hik-Connect). Software cliente IVMS-4200 (gratuito). Soporta múltiples marcas usando el protocolo ONVIF	1	UN	25,327,461.90	25,327,461.90	27,500,000.00	CUMPLE
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 8 megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ENCENDIDO). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm	2	UN	2,987,279.98	5,974,559.96	6,007,508.00	CUMPLE

		(ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 40 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR/BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect P2P						
3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 4 megapíxeles (2688 x 1520). Iluminación mínima (Powered by Dark Fighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 95,8° a 29,2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI/BLC / HLC / 3D DNR. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect	46	UN	2,605,380.49	119,847,502.54	121,101,992.00	CUMPLE
3.5	46171600	Suministro e instalación de Domo PTZ IP 4 Megapixel / 36X Zoom / IP67 / IK10 / WDR 140 dB / Hi-PoE / Autoseguimiento (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Iluminación mínima: Color: 0.002 Lux @ (F1.2, AGC ON).	3	UN	17,970,236.03	53,910,708.09	62,700,000.00	CUMPLE

		Velocidad del shutter: 1s a 1/30,000s. Distancia focal: 6.0 a 216 mm (36X zoom óptico / 16X zoom digital). Distancia de IR: N / A. Dia / Noche real (filtro ICR). Funciones : WDR real (140 dB) / 3D-DNR / HLC / BLC / Face Detection / Cruce de Linea / Intrusion de área Funciones de red y almacenamiento: Soporta ONVIF (Profile S, Profile G, Profile T) / ISAPI / SDK. Soporta triple streaming. Soporta 20 usuarios simultáneos. PARK ACT: Preset / Patrol / Pattern / Auto scan / Tilt scan / Random scan / Frame scan / Panorama scan, para Alojamientos Pattern: 4 (hasta 10 minutos por pattern). Patrol: 8 (hasta 32 presets por patrol). Presets: 300 Tilt: 0°~90°(Auto Flip). Soporta Micro SD de hasta 256 GB (no incluida). PAN / TILT: Rango: Pan:360°endless						
3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	14	UN	2,707,138.40	37,899,937.60	38,318,000.00	CUMPLE
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	57	UN	398,596.66	22,720,009.62	23,062,200.00	CUMPLE
3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	3	UN	667,972.50	2,003,917.50	3,213,000.00	CUMPLE
3.9	46171600	Joystick USB Compatible con DVRs / NVRs (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	4,224,363.10	4,224,363.10	4,249,193.00	CUMPLE
4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	19,035,983.07	19,035,983.07	39,000,000.00	CUMPLE
4.2	46171600	Software, Direccionamiento,	1	UN	4,758,995.77	4,758,995.77	6,545,000.00	CUMPLE

		inducción y programación (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)						
4.3	46171600	Servidor de gestión, All In One 23,8" Pulgadas AIO 5 - (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	6,387,471.20	6,387,471.20	8,092,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 2						**325,891,544.03**	**370,728,893.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL						**973,862,463.43**	**1,129,789,156.00**	CUMPLE

UT CCTV RCM 2024								
GRUPO 1								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**VALOR TOTAL OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**PRESUPUESTO PLIEGO**	**OBSERVACIÒN**
1.1	72102900	Suministro e Instalación Cable F/UTP Categoría 6A para sistema de video vigilancia en exteriores	3,660.00	VG	10,218.00	37,397,880.00	38,430,000.00	CUMPLE
1.2	72102900	Suministro e Instalación Herraje Patch Panel de 24 puertos para 6A	5	VG	573,156.00	2,865,780.00	2,945,000.00	CUMPLE
1.3	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Patch Panel	51	VG	76,947.00	3,924,297.00	3,978,000.00	CUMPLE
1.4	72102900	Suministro e Instalación Face Plate de 1 salidas para 6A	51	VG	12,824.00	654,024.00	663,000.00	CUMPLE
1.5	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Puestos de trabajo	51	VG	73,000.00	3,723,000.00	3,774,000.00	CUMPLE
1.6	72102900	Suministro e Instalación modulo ciego color para Patch Panel y puestos de trabajo (Blank Insert)	102	VG	7,164.00	730,728.00	740,826.00	CUMPLE
1.7	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 2 mts para coxión de Cámaras	51	VG	29,769.00	1,518,219.00	1,539,027.00	CUMPLE
1.8	72102900	Suministro e Instalación Marquillas para cables y Tomas de acuerdo a la norma TIA/EIA 606	300	VG	2,564.00	769,200.00	780,000.00	CUMPLE
1.9	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 1.5 mts para administrar en gabinete	55	VG	27,879.00	1,533,345.00	1,554,355.00	CUMPLE
1.1	72102900	Suministro e Instalación Organizador para cable de 19" instalación horizontal en gabinete de comunicaciones	3	VG	224,270.00	672,810.00	682,020.00	CUMPLE
1.11	72102900	Certificación Punto de Datos Categoría 6A	51	VG	28,953.00	1,476,603.00	1,496,850.00	CUMPLE
1.12	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de	1	VG	12,410,170.00	12,410,170.00	12,580,000.00	CUMPLE

		Comunicaciones de 42 UR para el centro de cableado incluye transporte						
1.13	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 11UR para instalación en pared incluye transporte	1	VG	1,084,740.00	1,084,740.00	1,099,585.00	CUMPLE
1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE administrables capa 3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	2	VG	10,947,190.00	21,894,380.00	22,194,000.00	CUMPLE
1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	6	VG	9,136,716.00	54,820,296.00	55,570,500.00	CUMPLE
1.16	72102900	Router con el protocolo 802.1	1	VG	5,593,455.00	5,593,455.00	5,670,000.00	CUMPLE
1.17	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,966,834.00	1,966,834.00	1,993,750.00	CUMPLE
1.18	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en tubería de 3/4" para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	730	VG	46,553.00	33,983,690.00	34,449,430.00	CUMPLE
1.19	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en canaleta metálica para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	130	VG	56,840.00	7,389,200.00	7,490,340.00	CUMPLE
2.1	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo ADSS Spam 100 Interior/Exterior de 24 hilos para enlaces de interconexión entre postes y centros de cableado	780	VG	40,446.00	31,547,880.00	31,980,000.00	CUMPLE
2.2	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo Interior/Exterior de 6 hilos para enlaces de interconexión entre postes y recorrido principal	300	VG	30,085.00	9,025,500.00	9,149,100.00	CUMPLE
2.3	72102900	Suministro e Instalación conector de fibra LC para Fibra Óptica	24	VG	62,327.00	1,495,848.00	1,516,320.00	CUMPLE
2.4	72102900	Servicio de Empalme por fusión para interconexión en postes	12	VG	79,284.00	951,408.00	964,428.00	CUMPLE
2.5	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica para centro de cableado	2	VG	779,335.00	1,558,670.00	1,580,000.00	CUMPLE
2.6	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica en postes	6	VG	660,298.00	3,961,788.00	4,016,010.00	CUMPLE
2.7	72102900	Suministro e Instalación Acople para Fibra Óptica LC de 6 posiciones dúplex	4	VG	580,112.00	2,320,448.00	2,352,204.00	CUMPLE
2.8	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord Fibra Óptica de 3 mts LC-LC	14	VG	91,452.00	1,280,328.00	1,297,856.00	CUMPLE

2.9	72102900	Certificación Hilo de Fibra Óptica	24	VG	79,906.00	1,917,744.00	1,944,000.00	CUMPLE
2.1	72102900	Marquillado según Norma TIA/EIA	1	VG	147,975.00	147,975.00	150,000.00	CUMPLE
2.11	72102900	Suministro e instalación de Tubería EMT de 1"	200	VG	41,985.00	8,397,000.00	8,512,000.00	CUMPLE
2.12	72102900	Suministro e instalación de Curvas, Terminales, Uniones, soportes y demás accesorios para la correcta instalación	60	VG	10,115.00	606,900.00	615,240.00	CUMPLE
2.13	72102900	Suministro e instalación de cajas de 20 x25 cm	15	VG	105,077.00	1,576,155.00	1,597,725.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	1	VG	26,470,892.00	26,470,892.00	26,833,140.00	CUMPLE
5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	1	VG	21,407,050.00	21,407,050.00	21,700,000.00	CUMPLE
5.3	72102900	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos para corriente regulada	1	VG	1,193,669.00	1,193,669.00	1,210,005.00	CUMPLE
5.4	72102900	Suministro e instalación de Acometidas de alimentación para tablero en postes en cable N°8 desde la linea principal hasta cada caja en poste Incluye canalización y demás elementos necesarios para la correcta instalación	1	VG	7,293,934.00	7,293,934.00	7,393,750.00	CUMPLE
5.5	72102900	Suministro e instalación de Circuito de alimentación para los postes en cable 3N°4F + 1N°4N+1N°4T desde el tablero principal Regulado hasta cada caja ubicada en los postes incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalación	900	VG	90,655.00	81,589,500.00	82,706,400.00	CUMPLE
5.6	72102900	Suministro e instalación de Breaker tipo industrial de 80 Amperios	1	VG	489,361.00	489,361.00	496,058.00	CUMPLE
5.7	72102900	Suministro e instalación de Cable preentorchado o encauchetado N° 12 para la caja de circuitos en el poste y tomas eléctricas	100	VG	18,237.00	1,823,700.00	1,848,700.00	CUMPLE
5.8	72102900	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos tipo riel en el poste	6	VG	208,151.00	1,248,906.00	1,266,000.00	CUMPLE
5.9	72102900	Suministro e instalación de Breaker de 20 Amperios	12	VG	25,155.00	301,860.00	306,000.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de tomas eléctricas color naranja	12	VG	19,730.00	236,760.00	240,000.00	CUMPLE
5.11	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,371,235.00	1,371,235.00	1,390,000.00	CUMPLE

6.1	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 10 mts	11	VG	2,564,900.00	28,213,900.00	28,600,000.00	CUMPLE
6.2	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 8 mts	4	VG	3,500,304.00	14,001,216.00	14,192,820.00	CUMPLE
6.3	72102900	Suministro e instalación de collarines anti vandalismo para postes	15	VG	80,301.00	1,204,515.00	1,221,000.00	CUMPLE
6.4	72102900	Suministro e Instalación de sistema de tierras para los gabinetes contempla cable, barraje y todo lo necesario para la correcta instalación	15	VG	1,158,244.00	17,373,660.00	17,611,425.00	CUMPLE
6.5	72102900	Suministro e instalación de Rack para postes equipados para la correcta instalación	6	VG	3,896,675.00	23,380,050.00	23,700,000.00	CUMPLE
6.6	72102900	Suministro e instalación de mufla para la interconexión de fibra	6	VG	483,385.00	2,900,310.00	2,940,000.00	CUMPLE
6.7	72102900	Suministro e instalación de brazo para instalación de PTZ	3	VG	381,420.00	1,144,260.00	1,159,920.00	CUMPLE
6.8	72102900	Canalización para la interconexión en Fibra Óptica de postes hacia el centro de datos. Incluye excavación y dos tubos de 2" resanes y demás elementos para la correcta instalación	800	VG	109,605.00	87,684,000.00	88,884,000.00	CUMPLE
6.9	72102900	Cajas de inspección de 60x60 en ladrillo con tapa soldadas para dificultar el fácil acceso a extraños	26	VG	491,277.00	12,773,202.00	12,948,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL COTOS DIRECTOS						**591,298,275.00**	**599,952,784.00**	**CUMPLE**
		ADMINISTRACION	1	VG	14.00%	82,781,759.00	83,993,390.00	CUMPLE
		IMPREVISTOS	1	VG	3.00%	17,738,948.00	17,998,584.00	CUMPLE
		UTILIDAD	1	VG	8.00%	47,303,862.00	47,996,223.00	CUMPLE
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	1	VG	19%	8,987,733.78	9,119,282.00	CUMPLE
VALOR TOTAL AIU E IVA						**156,812,302.78**	**159,107,479.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 1						**748,110,577.78**	**759,060,263.00**	CUMPLE
GRUPO 2								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VELOR UNITARIO OFERTADO**	**VALOR TOTAL OFERTADO**	**PRESUPUESTO PLIEGO**	**OBSERVACIÒN**
3.1	46171600	Pantalla LCD 46" (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	2	UN	15,261,155.00	30,522,310.00	30,940,000.00	CUMPLE
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Vídeo completo: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para	1	UN	27,128,750.00	27,128,750.00	27,500,000.00	CUMPLE

		operar (incluido). Soporta 16 HDD's de hasta 16 TB. (no incluidos). Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6, 10. Soporta búsqueda de agenda en forma local ó remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. Soporta Hot Spare para que nunca se pierda la grabación en caso de que el NVR este fallando (se requiere otro NVR que también soporte la función). Soporta DDNS (Hik-Connect, DynDNS, etc). Soporta Hik-Connect P2P (Hik-Connect). Software cliente IVMS-4200 (gratuito). Soporta múltiples marcas usando el protocolo ONVIF						
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 8 megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ENCENDIDO). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 40 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR/BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect P2P	2	UN	2,963,203.00	5,926,406.00	6,007,508.00	CUMPLE

3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 4 megapíxeles (2688 x 1520). Iluminación mínima (Powered by Dark Fighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 95,8° a 29,2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI/BLC / HLC / 3D DNR. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect	46	UN	2,597,111.00	119,467,106.00	121,101,992.00	CUMPLE
3.5	46171600	Suministro e instalación de Domo PTZ IP 4 Megapixel / 36X Zoom / IP67 / IK10 / WDR 140 dB / Hi-PoE / Autoseguimiento (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Iluminación mínima: Color: 0.002 Lux @ (F1.2, AGC ON). Velocidad del shutter: 1s a 1/30,000s. Distancia focal: 6.0 a 216 mm (36X zoom óptico / 16X zoom digital). Distancia de IR: N / A. Dia / Noche real (filtro ICR). Funciones : WDR real (140 dB) / 3D-DNR / HLC / BLC / Face Detection / Cruce de Linea / Intrusion de área Funciones de red y almacenamiento: Soporta ONVIF (Profile S, Profile G, Profile T) / ISAPI	3	UN	20,617,850.00	61,853,550.00	62,700,000.00	CUMPLE

		/ SDK. Soporta triple streaming. Soporta 20 usuarios simultáneos. PARK ACT: Preset / Patrol / Pattern / Auto scan / Tilt scan / Random scan / Frame scan / Panorama scan, para Alojamientos Pattern: 4 (hasta 10 minutos por pattern). Patrol: 8 (hasta 32 presets por patrol). Presets: 300 Tilt: 0°~90°(Auto Flip). Soporta Micro SD de hasta 256 GB (no incluida). PAN / TILT: Rango: Pan:360°endless						
3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	14	UN	2,700,050.00	37,800,700.00	38,318,000.00	CUMPLE
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	57	UN	399,137.00	22,750,809.00	23,062,200.00	CUMPLE
3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	3	UN	1,056,541.00	3,169,623.00	3,213,000.00	CUMPLE
3.9	46171600	Joystick USB Compatible con DVRs / NVRs (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	4,191,828.00	4,191,828.00	4,249,193.00	CUMPLE
4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	38,473,500.00	38,473,500.00	39,000,000.00	CUMPLE
4.2	46171600	Software, Direccionamiento, inducción y programación (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	6,456,642.00	6,456,642.00	6,545,000.00	CUMPLE
4.3	46171600	Servidor de gestión, All In One 23,8" Pulgadas AIO 5 - (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	8,092,000.00	8,092,000.00	8,092,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 2						**365,833,224.00**	**370,728,893.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL						**1,113,943,801.78**	**1,129,789,156.00**	CUMPLE

GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S

GRUPO 1								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**VALOR TOTAL OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**PRESUPUESTO PLIEGO**	**OBSERVACIÒN**
1.1	72102900	Suministro e Instalación Cable F/UTP Categoría 6A para sistema de video vigilancia en exteriores	3,660.00	VG	5,355.00	19,599,300.00	38,430,000.00	CUMPLE
1.2	72102900	Suministro e Instalación Herraje Patch Panel de 24 puertos para 6A	5	VG	406,028.00	2,030,140.00	2,945,000.00	CUMPLE
1.3	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Patch Panel	51	VG	60,018.84	3,060,960.84	3,978,000.00	CUMPLE
1.4	72102900	Suministro e Instalación Face Plate de 1 salidas para 6A	51	VG	9,044.00	461,244.00	663,000.00	CUMPLE
1.5	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Puestos de trabajo	51	VG	60,018.84	3,060,960.84	3,774,000.00	CUMPLE
1.6	72102900	Suministro e Instalación modulo ciego color para Patch Panel y puestos de trabajo (Blank Insert)	102	VG	4,641.00	473,382.00	740,826.00	CUMPLE
1.7	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 2 mts para coxión de Cámaras	51	VG	24,276.00	1,238,076.00	1,539,027.00	CUMPLE
1.8	72102900	Suministro e Instalación Marquillas para cables y Tomas de acuerdo a la norma TIA/EIA 606	300	VG	2,499.00	749,700.00	780,000.00	CUMPLE
1.9	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 1.5 mts para administrar en gabinete	55	VG	22,610.00	1,243,550.00	1,554,355.00	CUMPLE
1.1	72102900	Suministro e Instalación Organizador para cable de 19" instalación horizontal en gabinete de comunicaciones	3	VG	158,270.00	474,810.00	682,020.00	CUMPLE
1.11	72102900	Certificación Punto de Datos Categoría 6A	51	VG	28,560.00	1,456,560.00	1,496,850.00	CUMPLE
1.12	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 42 UR para el centro de cableado incluye transporte	1	VG	8,806,000.00	8,806,000.00	12,580,000.00	CUMPLE
1.13	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 11UR para instalación en pared incluye transporte	1	VG	868,700.00	868,700.00	1,099,585.00	CUMPLE
1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE administrables capa 3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	2	VG	9,282,000.00	18,564,000.00	22,194,000.00	CUMPLE
1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 3 para puntos de red	6	VG	3,546,200.00	21,277,200.00	55,570,500.00	CUMPLE

		en postes (instalación física) con instalación						
1.16	72102900	Router con el protocolo 802.1	1	VG	5,669,160.00	5,669,160.00	5,670,000.00	CUMPLE
1.17	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,785,000.00	1,785,000.00	1,993,750.00	CUMPLE
1.18	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en tubería de 3/4" para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	730	VG	35,700.00	26,061,000.00	34,449,430.00	CUMPLE
1.19	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en canaleta metálica para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	130	VG	51,765.00	6,729,450.00	7,490,340.00	CUMPLE
2.1	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo ADSS Spam 100 Interior/Exterior de 24 hilos para enlaces de interconexión entre postes y centros de cableado	780	VG	28,560.00	22,276,800.00	31,980,000.00	CUMPLE
2.2	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo Interior/Exterior de 6 hilos para enlaces de interconexión entre postes y recorrido principal	300	VG	21,182.00	6,354,600.00	9,149,100.00	CUMPLE
2.3	72102900	Suministro e Instalación conector de fibra LC para Fibra Óptica	24	VG	44,149.00	1,059,576.00	1,516,320.00	CUMPLE
2.4	72102900	Servicio de Empalme por fusión para interconexión en postes	12	VG	47,600.00	571,200.00	964,428.00	CUMPLE
2.5	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica para centro de cableado	2	VG	535,500.00	1,071,000.00	1,580,000.00	CUMPLE
2.6	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica en postes	6	VG	398,650.00	2,391,900.00	4,016,010.00	CUMPLE
2.7	72102900	Suministro e Instalación Acople para Fibra Óptica LC de 6 posiciones dúplex	4	VG	357,000.00	1,428,000.00	2,352,204.00	CUMPLE
2.8	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord Fibra Óptica de 3 mts LC-LC	14	VG	64,260.00	899,640.00	1,297,856.00	CUMPLE
2.9	72102900	Certificación Hilo de Fibra Óptica	24	VG	71,400.00	1,713,600.00	1,944,000.00	CUMPLE
2.1	72102900	Marquillado según Norma TIA/EIA	1	VG	149,940.00	149,940.00	150,000.00	CUMPLE
2.11	72102900	Suministro e instalación de Tubería EMT de 1"	200	VG	39,270.00	7,854,000.00	8,512,000.00	CUMPLE
2.12	72102900	Suministro e instalación de Curvas, Terminales, Uniones, soportes y demás accesorios para la correcta instalación	60	VG	9,996.00	599,760.00	615,240.00	CUMPLE
2.13	72102900	Suministro e instalación de cajas de 20 x25 cm	15	VG	104,720.00	1,570,800.00	1,597,725.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega	1	VG	18,423,580.00	18,423,580.00	26,833,140.00	CUMPLE

		instalada y debidamente en funcionamiento						
5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	1	VG	16,178,050.00	16,178,050.00	21,700,000.00	CUMPLE
5.3	72102900	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos para corriente regulada	1	VG	963,900.00	963,900.00	1,210,005.00	CUMPLE
5.4	72102900	Suministro e instalación de Acometidas de alimentación para tablero en postes en cable N°8 desde la linea principal hasta cada caja en poste Incluye canalización y demás elementos necesarios para la correcta instalación	1	VG	5,831,000.00	5,831,000.00	7,393,750.00	CUMPLE
5.5	72102900	Suministro e instalación de Circuito de alimentación para los postes en cable 3N°4F + 1N°4N+1N°4T desde el tablero principal Regulado hasta cada caja ubicada en los postes incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalación	900	VG	80,920.00	72,828,000.00	82,706,400.00	CUMPLE
5.6	72102900	Suministro e instalación de Breaker tipo industrial de 80 Amperios	1	VG	345,100.00	345,100.00	496,058.00	CUMPLE
5.7	72102900	Suministro e instalación de Cable preentorchado o encauchetado N° 12 para la caja de circuitos en el poste y tomas eléctricas	100	VG	16,541.00	1,654,100.00	1,848,700.00	CUMPLE
5.8	72102900	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos tipo riel en el poste	6	VG	202,300.00	1,213,800.00	1,266,000.00	CUMPLE
5.9	72102900	Suministro e instalación de Breaker de 20 Amperios	12	VG	20,230.00	242,760.00	306,000.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de tomas eléctricas color naranja	12	VG	17,850.00	214,200.00	240,000.00	CUMPLE
5.11	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,309,000.00	1,309,000.00	1,390,000.00	CUMPLE
6.1	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 10 mts	11	VG	2,308,600.00	25,394,600.00	28,600,000.00	CUMPLE
6.2	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 8 mts	4	VG	2,826,250.00	11,305,000.00	14,192,820.00	CUMPLE
6.3	72102900	Suministro e instalación de collarines anti vandalismo para postes	15	VG	81,396.00	1,220,940.00	1,221,000.00	CUMPLE
6.4	72102900	Suministro e Instalación de sistema de tierras para los gabinetes contempla cable, barraje y todo lo necesario para la correcta instalación	15	VG	1,173,340.00	17,600,100.00	17,611,425.00	CUMPLE
6.5	72102900	Suministro e instalación de Rack para postes	6	VG	2,766,750.00	16,600,500.00	23,700,000.00	CUMPLE

		equipados para la correcta instalación						
6.6	72102900	Suministro e instalación de mufla para la interconexión de fibra	6	VG	416,500.00	2,499,000.00	2,940,000.00	CUMPLE
6.7	72102900	Suministro e instalación de brazo para instalación de PTZ	3	VG	309,400.00	928,200.00	1,159,920.00	CUMPLE
6.8	72102900	Canalización para la interconexión en Fibra Óptica de postes hacia el centro de datos. Incluye excavación y dos tubos de 2" resanes y demás elementos para la correcta instalación	800	VG	91,035.00	72,828,000.00	88,884,000.00	CUMPLE
6.9	72102900	Cajas de inspección de 60x60 en ladrillo con tapa soldadas para dificultar el fácil acceso a extraños	26	VG	416,500.00	10,829,000.00	12,948,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL COTOS DIRECTOS						**449,958,839.68**	**599,952,784.00**	**CUMPLE**
		ADMINISTRACION	1	VG	5.00%	22,497,941.98	83,993,390.00	CUMPLE
		IMPREVISTOS	1	VG	3.00%	13,498,765.19	17,998,584.00	CUMPLE
		UTILIDAD	1	VG	5.00%	22,497,941.98	47,996,223.00	CUMPLE
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	1	VG	19%	4,274,608.98	9,119,282.00	CUMPLE
VALOR TOTAL AIU E IVA						**62,769,258.13**	**159,107,479.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 1						**512,728,097.81**	**759,060,263.00**	CUMPLE
GRUPO 2								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VELOR UNITARIO OFERTADO**	**VALOR TOTAL OFERTADO**	**PRESUPUESTO PLIEGO**	**OBSERVACIÒN**
3.1	46171600	Pantalla LCD 46" (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	2	UN	9,320,675.00	18,641,350.00	30,940,000.00	CUMPLE
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Vídeo completo: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 16 HDD's de hasta 16 TB. (no incluidos). Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6, 10. Soporta búsqueda de agenda en forma local ó remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. Soporta Hot Spare para que nunca se pierda la grabación en caso de que el NVR este fallando (se	1	UN	18,921,000.00	18,921,000.00	27,500,000.00	CUMPLE

		requiere otro NVR que también soporte la función). Soporta DDNS (Hik-Connect, DynDNS, etc). Soporta Hik-Connect P2P (Hik-Connect). Software cliente IVMS-4200 (gratuito). Soporta múltiples marcas usando el protocolo ONVIF						
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 8 megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ENCENDIDO). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 40 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR/BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect P2P	2	UN	2,099,160.00	4,198,320.00	6,007,508.00	CUMPLE
3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 4 megapíxeles (2688 x 1520). Iluminación mínima (Powered by Dark Fighter): color 0.005 Lux @ (F1.6,	46	UN	2,142,000.00	98,532,000.00	121,101,992.00	CUMPLE

		AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 95,8° a 29,2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI/BLC / HLC / 3D DNR. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect						
3.5	46171600	Suministro e instalación de Domo PTZ IP 4 Megapixel / 36X Zoom / IP67 / IK10 / WDR 140 dB / Hi-PoE / Autoseguimiento (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Iluminación mínima: Color: 0.002 Lux @ (F1.2, AGC ON). Velocidad del shutter: 1s a 1/30,000s. Distancia focal: 6.0 a 216 mm (36X zoom óptico / 16X zoom digital). Distancia de IR: N / A. Dia / Noche real (filtro ICR). Funciones : WDR real (140 dB) / 3D-DNR / HLC / BLC / Face Detection / Cruce de Linea / Intrusion de área Funciones de red y almacenamiento: Soporta ONVIF (Profile S, Profile G, Profile T) / ISAPI / SDK. Soporta triple streaming. Soporta 20 usuarios simultáneos. PARK ACT: Preset / Patrol / Pattern / Auto scan / Tilt scan / Random scan / Frame scan / Panorama scan, para Alojamientos Pattern: 4 (hasta 10 minutos por pattern). Patrol: 8 (hasta 32 presets por patrol). Presets: 300 Tilt: 0°~90°(Auto Flip). Soporta Micro SD de hasta 256 GB (no incluida). PAN / TILT: Rango: Pan:360°endless	3	UN	11,885,720.00	35,657,160.00	62,700,000.00	CUMPLE

3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	14	UN	1,963,500.00	27,489,000.00	38,318,000.00	CUMPLE
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	57	UN	226,100.00	12,887,700.00	23,062,200.00	CUMPLE
3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	3	UN	511,700.00	1,535,100.00	3,213,000.00	CUMPLE
3.9	46171600	Joystick USB Compatible con DVRs / NVRs (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	4,248,300.00	4,248,300.00	4,249,193.00	CUMPLE
4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	27,251,000.00	27,251,000.00	39,000,000.00	CUMPLE
4.2	46171600	Software, Direccionamiento, inducción y programación (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	5,236,000.00	5,236,000.00	6,545,000.00	CUMPLE
4.3	46171600	Servidor de gestión, All In One 23,8" Pulgadas AIO 5 - (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	8,092,000.00	8,092,000.00	8,092,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 2						**262,688,930.00**	**370,728,893.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL						**775,417,027.81**	**1,129,789,156.00**	CUMPLE

G&M COMERCIALIZADORA SAS								
GRUPO 1								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**VALOR TOTAL OFERTADO (COSTO DIRECTO)**	**PRESUPUESTO PLIEGO**	**OBSERVACIÒN**
1.1	72102900	Suministro e Instalación Cable F/UTP Categoría 6A para sistema de video vigilancia en exteriores	3,660.00	VG	10,290.00	37,661,400.00	38,430,000.00	CUMPLE
1.2	72102900	Suministro e Instalación Herraje Patch Panel de 24 puertos para 6A	5	VG	577,220.00	2,886,100.00	2,945,000.00	CUMPLE
1.3	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack	51	VG	76,440.00	3,898,440.00	3,978,000.00	CUMPLE

		categoría 6A para Patch Panel						
1.4	72102900	Suministro e Instalación Face Plate de 1 salidas para 6A	51	VG	12,740.00	649,740.00	663,000.00	CUMPLE
1.5	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Puestos de trabajo	51	VG	72,520.00	3,698,520.00	3,774,000.00	CUMPLE
1.6	72102900	Suministro e Instalación modulo ciego color para Patch Panel y puestos de trabajo (Blank Insert)	102	VG	7,117.74	726,009.48	740,826.00	CUMPLE
1.7	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 2 mts para coxión de Cámaras	51	VG	29,573.46	1,508,246.46	1,539,027.00	CUMPLE
1.8	72102900	Suministro e Instalación Marquillas para cables y Tomas de acuerdo a la norma TIA/EIA 606	300	VG	2,548.00	764,400.00	780,000.00	CUMPLE
1.9	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 1.5 mts para administrar en gabinete	55	VG	27,695.78	1,523,267.90	1,554,355.00	CUMPLE
1.1	72102900	Suministro e Instalación Organizador para cable de 19" instalación horizontal en gabinete de comunicaciones	3	VG	222,793.20	668,379.60	682,020.00	CUMPLE
1.11	72102900	Certificación Punto de Datos Categoría 6A	51	VG	28,763.00	1,466,913.00	1,496,850.00	CUMPLE
1.12	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 42 UR para el centro de cableado incluye transporte	1	VG	12,328,400.00	12,328,400.00	12,580,000.00	CUMPLE
1.13	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 11UR para instalación en pared incluye transporte	1	VG	1,077,593.30	1,077,593.30	1,099,585.00	CUMPLE
1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE administrables capa 3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	2	VG	10,875,060.00	21,750,120.00	22,194,000.00	CUMPLE
1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	6	VG	9,076,515.00	54,459,090.00	55,570,500.00	CUMPLE
1.16	72102900	Router con el protocolo 802.1	1	VG	5,556,600.00	5,556,600.00	5,670,000.00	CUMPLE
1.17	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,953,875.00	1,953,875.00	1,993,750.00	CUMPLE
1.18	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en tubería de 3/4" para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	730	VG	46,247.18	33,760,441.40	34,449,430.00	CUMPLE
1.19	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en canaleta	130	VG	56,465.64	7,340,533.20	7,490,340.00	CUMPLE

		metálica para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación						
2.1	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo ADSS Spam 100 Interior/Exterior de 24 hilos para enlaces de interconexión entre postes y centros de cableado	780	VG	40,180.00	31,340,400.00	31,980,000.00	CUMPLE
2.2	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo Interior/Exterior de 6 hilos para enlaces de interconexión entre postes y recorrido principal	300	VG	29,887.06	8,966,118.00	9,149,100.00	CUMPLE
2.3	72102900	Suministro e Instalación conector de fibra LC para Fibra Óptica	24	VG	61,916.40	1,485,993.60	1,516,320.00	CUMPLE
2.4	72102900	Servicio de Empalme por fusión para interconexión en postes	12	VG	78,761.62	945,139.44	964,428.00	CUMPLE
2.5	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica para centro de cableado	2	VG	774,200.00	1,548,400.00	1,580,000.00	CUMPLE
2.6	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica en postes	6	VG	655,948.30	3,935,689.80	4,016,010.00	CUMPLE
2.7	72102900	Suministro e Instalación Acople para Fibra Óptica LC de 6 posiciones dúplex	4	VG	576,289.98	2,305,159.92	2,352,204.00	CUMPLE
2.8	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord Fibra Óptica de 3 mts LC-LC	14	VG	90,849.92	1,271,898.88	1,297,856.00	CUMPLE
2.9	72102900	Certificación Hilo de Fibra Óptica	24	VG	79,380.00	1,905,120.00	1,944,000.00	CUMPLE
2.1	72102900	Marquillado según Norma TIA/EIA	1	VG	147,000.00	147,000.00	150,000.00	CUMPLE
2.11	72102900	Suministro e instalación de Tubería EMT de 1"	200	VG	41,708.80	8,341,760.00	8,512,000.00	CUMPLE
2.12	72102900	Suministro e instalación de Curvas, Terminales, Uniones, soportes y demás accesorios para la correcta instalación	60	VG	10,048.92	602,935.20	615,240.00	CUMPLE
2.13	72102900	Suministro e instalación de cajas de 20 x25 cm	15	VG	104,384.70	1,565,770.50	1,597,725.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	1	VG	26,296,477.20	26,296,477.20	26,833,140.00	CUMPLE
5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	1	VG	21,266,000.00	21,266,000.00	21,700,000.00	CUMPLE
5.3	72102900	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos para corriente regulada	1	VG	1,185,804.90	1,185,804.90	1,210,005.00	CUMPLE
5.4	72102900	Suministro e instalación de Acometidas de alimentación para tablero en postes en cable N°8 desde la linea principal hasta cada caja en poste Incluye canalización y	1	VG	7,245,875.00	7,245,875.00	7,393,750.00	CUMPLE

		demás elementos necesarios para la correcta instalación						
5.5	72102900	Suministro e instalación de Circuito de alimentación para los postes en cable 3N°4F + 1N°4N+1N°4T desde el tablero principal Regulado hasta cada caja ubicada en los postes incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalación	900	VG	90,058.08	81,052,272.00	82,706,400.00	CUMPLE
5.6	72102900	Suministro e instalación de Breaker tipo industrial de 80 Amperios	1	VG	486,136.84	486,136.84	496,058.00	CUMPLE
5.7	72102900	Suministro e instalación de Cable preentorchado o encauchetado N° 12 para la caja de circuitos en el poste y tomas eléctricas	100	VG	18,117.26	1,811,726.00	1,848,700.00	CUMPLE
5.8	72102900	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos tipo riel en el poste	6	VG	206,780.00	1,240,680.00	1,266,000.00	CUMPLE
5.9	72102900	Suministro e instalación de Breaker de 20 Amperios	12	VG	24,990.00	299,880.00	306,000.00	CUMPLE
5.1	72102900	Suministro e instalación de tomas eléctricas color naranja	12	VG	19,600.00	235,200.00	240,000.00	CUMPLE
5.11	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,362,200.00	1,362,200.00	1,390,000.00	CUMPLE
6.1	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 10 mts	11	VG	2,548,000.00	28,028,000.00	28,600,000.00	CUMPLE
6.2	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 8 mts	4	VG	3,477,240.90	13,908,963.60	14,192,820.00	CUMPLE
6.3	72102900	Suministro e instalación de collarines anti vandalismo para postes	15	VG	79,772.00	1,196,580.00	1,221,000.00	CUMPLE
6.4	72102900	Suministro e Instalación de sistema de tierras para los gabinetes contempla cable, barraje y todo lo necesario para la correcta instalación	15	VG	1,150,613.10	17,259,196.50	17,611,425.00	CUMPLE
6.5	72102900	Suministro e instalación de Rack para postes equipados para la correcta instalación	6	VG	3,871,000.00	23,226,000.00	23,700,000.00	CUMPLE
6.6	72102900	Suministro e instalación de mufla para la interconexión de fibra	6	VG	480,200.00	2,881,200.00	2,940,000.00	CUMPLE
6.7	72102900	Suministro e instalación de brazo para instalación de PTZ	3	VG	378,907.20	1,136,721.60	1,159,920.00	CUMPLE
6.8	72102900	Canalización para la interconexión en Fibra Óptica de postes hacia el centro de datos. Incluye excavación y dos tubos de 2" resanes y demás	800	VG	108,882.90	87,106,320.00	88,884,000.00	CUMPLE

		elementos para la correcta instalación						
6.9	72102900	Cajas de inspección de 60x60 en ladrillo con tapa soldadas para dificultar el fácil acceso a extraños	26	VG	488,040.00	12,689,040.00	12,948,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL COTOS DIRECTOS						**587,953,728.32**	**599,952,784.00**	**CUMPLE**
		ADMINISTRACION	1	VG	13.00%	76,433,984.68	83,993,390.00	CUMPLE
		IMPREVISTOS	1	VG	0.52%	3,057,359.39	17,998,584.00	CUMPLE
		UTILIDAD	1	VG	8.00%	47,036,298.27	47,996,223.00	CUMPLE
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	1	VG	19%	8,936,896.67	9,119,282.00	CUMPLE
VALOR TOTAL AIU E IVA						**135,464,539.01**	**159,107,479.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 1						**723,418,267.33**	**759,060,263.00**	CUMPLE

GRUPO 2

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	VELOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO	PRESUPUESTO PLIEGO	OBSERVACIÒN
3.1	46171600	Pantalla LCD 46" (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	2	UN	14,851,200.00	29,702,400.00	30,940,000.00	CUMPLE
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Vídeo completo: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 16 HDD's de hasta 16 TB. (no incluidos). Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6, 10. Soporta búsqueda de agenda en forma local ó remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. Soporta Hot Spare para que nunca se pierda la grabación en caso de que el NVR este fallando (se requiere otro NVR que también soporte la función). Soporta DDNS (Hik-Connect, DynDNS, etc). Soporta Hik-Connect P2P (Hik-Connect). Software cliente IVMS-4200 (gratuito). Soporta múltiples marcas usando el protocolo ONVIF	1	UN	26,400,000.00	26,400,000.00	27,500,000.00	CUMPLE
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8	2	UN	2,883,603.84	5,767,207.68	6,007,508.00	CUMPLE

		a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 8 megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ENCENDIDO). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 40 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR/BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect P2P						
3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 4 megapíxeles (2688 x 1520). Iluminación mínima (Powered by Dark Fighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 95,8° a 29,2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI/BLC / HLC / 3D DNR. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce	46	UN	2,527,345.92	116,257,912.32	121,101,992.00	CUMPLE

		de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect						
3.5	46171600	Suministro e instalación de Domo PTZ IP 4 Megapixel / 36X Zoom / IP67 / IK10 / WDR 140 dB / Hi-PoE / Autoseguimiento (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Iluminación mínima: Color: 0.002 Lux @ (F1.2, AGC ON). Velocidad del shutter: 1s a 1/30,000s. Distancia focal: 6.0 a 216 mm (36X zoom óptico / 16X zoom digital). Distancia de IR: N / A. Dia / Noche real (filtro ICR). Funciones : WDR real (140 dB) / 3D-DNR / HLC / BLC / Face Detection / Cruce de Linea / Intrusion de área Funciones de red y almacenamiento: Soporta ONVIF (Profile S, Profile G, Profile T) / ISAPI / SDK. Soporta triple streaming. Soporta 20 usuarios simultáneos. PARK ACT: Preset / Patrol / Pattern / Auto scan / Tilt scan / Random scan / Frame scan / Panorama scan, para Alojamientos Pattern: 4 (hasta 10 minutos por pattern). Patrol: 8 (hasta 32 presets por patrol). Presets: 300 Tilt: 0°~90°(Auto Flip). Soporta Micro SD de hasta 256 GB (no incluida). PAN / TILT: Rango: Pan:360°endless	3	UN	20,064,000.00	60,192,000.00	62,700,000.00	CUMPLE
3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	14	UN	2,627,520.00	36,785,280.00	38,318,000.00	CUMPLE
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE (DE ACUERDO CON LAS	57	UN	388,416.00	22,139,712.00	23,062,200.00	CUMPLE

		ESPECIFICACIONES TECNICAS)						
3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	3	UN	1,028,160.00	3,084,480.00	3,213,000.00	CUMPLE
3.9	46171600	Joystick USB Compatible con DVRs / NVRs (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	4,079,225.28	4,079,225.28	4,249,193.00	CUMPLE
4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	37,440,000.00	37,440,000.00	39,000,000.00	CUMPLE
4.2	46171600	Software, Direccionamiento, inducción y programación (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	6,283,200.00	6,283,200.00	6,545,000.00	CUMPLE
4.3	46171600	Servidor de gestión, All In One 23,8" Pulgadas AIO 5 - (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	7,768,320.00	7,768,320.00	8,092,000.00	CUMPLE
VALOR TOTAL GRUPO 2						**355,899,737.28**	**370,728,893.00**	CUMPLE
VALOR TOTAL						**1,079,318,004.61**	**1,129,789,156.00**	CUMPLE

Nota: todas las ofertas se ajustan a los precios de referencia establecidos y adicionalmente ninguna supera el AIU del 25%, en algunas ofertas se realizó la corrección aritmética del calculo del IVA sobre la utilidad.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con la guía G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación”, se verificaron las ofertas para determinar si pueden existir precios artificialmente bajos, así:

EMPRESA	VALOR UNITARIO TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO	OBSERVACIÒN
CONSORCIO CCTV SEC GOB CUNDINAMARCA	973,862,463.43	14%	CUMPLE
UT CCTV RCM 2024	1,113,943,801.78	1%	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	775,417,027.81	31%	SE REQUIRIO POR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y SUBSANO EN DEBIDA FORMA
G&M COMERCIALIZADORA SAS	1,079,318,004.61	4%	CUMPLE

Requerimiento:

En la evaluación inicial se requirió la oferta presentada por **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S** por presuntos precios artificialmente bajos ya que el descuento ofertados es por y supera el 20%. Así:

"*Por lo anterior se requiere a la firma GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S, para que explique las razones que sustentan los valores ofrecidos, dicha explicación debe estar acompañada con los soportes que sustenten y demuestren cada una de las circunstancias explicadas, de ser necesario debe allegar la estructura de costos.*

El anterior requerimiento se hace teniendo en cuenta los valores ofertados están por debajo del valor mínimo aceptable y en aplicación del Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo, del decreto 1082 de 2015 el cual establece: "Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma"

El anterior requerimiento debe ser resuelto máximo dentro del término de traslado de las evaluaciones."

Dentro del término de traslado de las evaluaciones, la empresa **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S,** subsano el requerimiento en los siguientes términos:

En la respuesta de justificación de precios la firma **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S.** manifiesta que allega la certificación de la casa matriz en Colombia de los productos ofertados, en el que se

corrobora y certifica lo aquí consignado, que respaldan a la compañía, asignando precios insuperables y disponibilidad de material y equipos, para este tipo de proyectos; pero no se encuentra con la subsanación dicha certificación, adicionalmente manifiesta que cuenta con personal altamente capacitado y especializado incluidos en su nómina, para llevar a cabo la ejecución de procesos de este tipo y de superior complejidad y con disponibilidad de desplazamiento, que cuenta con equipos de seguridad y elementos propios de trabajo tales como, escaleras dieléctricas, equipos de Izaje, vehículos de transporte de material y equipo humano calificado, para ejecución de procesos seguridad electrónica, seguridad ciudadana, cableado estructurado, implementación de soluciones eléctricas en baja, media y alta tensión.

Finalmente presentan su estructura de costos, así:

CENTRO DE COSTOS PARA LA REALIZACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Costo del Bien, Servicio u obra (Insumos, equipo, personal)	$	674.612.814,19
Gastos Generales	$	38.770.851,39
Imprevistos	$	23.262.510,83
Utilidad	$	38.770.851,39
OFERTA =	**$**	**775.417.027,81**

Con base en la explicación anteriormente expuesta la firma **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S.**, se considera que la explicación allegada es válida y se puede concluir que la misma soporta los precios ofertados por el mismo dentro del proceso SGO-SAMC-414-2024, aunque no allego la certificación del fabricante, se presume de la buena fe.

Es de aclarar que la empresa de resultar adjudicataria tendrá la responsabilidad de mantener el equilibrio económico durante la ejecución la futura orden de compra y garantizar así que se mantenga en un punto de no perdida como es el deber ser.

Se reitera que el futuro contratista asume el riesgo que pueda haber en la proyección de costos económicos y no habrá lugar a ninguna reclamación de desequilibrio económico.

Al respecto, también ha conceptuado el Consejo de Estado que es el contratista quien debe asumir las consecuencias que puede implicar el haber presentado una oferta con precios artificialmente bajos o con infraprecios, máxime cuando se compruebe que su conducta fue intencional para obtener la adjudicación de la licitación, consecuencia que se extiende a aquellos eventos en los cuales el contratista incurrió en error al elaborar su propuesta, puesto que esta carga de responsabilidad es de su exclusivo resorte. (Consejo de Estado – C. P. Miriam Guerrero de Escobar, Exp. Rad: 17783 del 4 de junio de 2008)

Así las cosas, se considera que las razones que sustentan el valor ofertado por parte del proponente dejan claro que a pesar de que la oferta económica está por debajo del 20%, de conformidad con la explicación presentada por la firma en la respuesta dada no se trata de un precio artificialmente bajo.

En conclusión, se procede a la recomendación de continuidad de la oferta presentada por **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S.**, ya que el valor ofertado responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, y no se pone en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de resultar adjudicatario. Teniendo en cuenta lo mencionado en la Doctrina (IDU, subdirección técnica de licitaciones y concursos, Conc. 20983, mar. 7/2000), así: “Es así como precio “artificiosamente bajo” no será que objetivamente apareciere como muy inferior a los normales del mercado para la actividad o ítem de que se trate, sino aquel que NO PUEDA SER JUSTIFICADO en su formulación, y cuya aceptación en estas condiciones implicaría para la entidad contratante lo violación de los principios ya estudiados, a más de la asunción de riesgos inaceptables, de conformidad con la naturaleza del contrato estatal y la normativa que lo gobierna.”

CALIFICACIÓN DE ECONÓMICA

De conformidad con lo reglado en el pliego de condiciones, se tiene los siguiente:

Tabla 1 - Métodos de evaluación de la oferta económica

Método
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial
Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM (Banco de la República) que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 2 - Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (Inclusive)	Número	Método
De ,00 a ,24	1	Media aritmética
De ,25 a ,49	2	Media aritmética alta
De ,50 a ,74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De ,75 a ,99	4	Menor valor

Nota: La TRM que se será la que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación, independientemente de las adendas que se surtan en el periodo de evaluación.

La fecha inicialmente prevista para la publicación del informe de evaluación era el 31 de octubre del 2024, por lo tanto, **el día hábil anterior fue el día 30 de octubre del 2024, la TRM para este día se expone a continuación**:

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.16. Serie histórica_periodicidad diaria_últimos doce meses

Información disponible de los últimos 12 meses.

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
01/11/2024	$ 4.409,57
31/10/2024	$ 4.412,48
30/10/2024	$ 4.367,39
29/10/2024	$ 4.342,90
28/10/2024	$ 4.316,73

Fuente: Banco de la Republica

Así las cosas, el método de evaluación a aplicar es **media aritmética alta.**

La ponderación de precio se expone a continuación:

Teniendo en cuenta que los proponentes habilitados jurídica, técnica, financiera y económicamente son **GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS Y G&M COMERCIALIZADORA S.A.S**, se aplica el método de evaluación media aritmética alta, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, así:

DESCRIPCION	FORMULA	DATOS	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	G&M COMERCIALIZADORA SAS
VALOR OFERTA TOTAL	Vi		$ 775,417,028.00	$ 1,079,318,005.00
MEDIA ARIMETICA	x prom	$ 927,367,516.50	$ 927,367,516.50	$ 927,367,516.50
VALOR SIN DECIMALES OFERTA MAS ALTA	Vmax	$ 1,079,318,005.00	$ 1,079,318,005.00	$ 1,079,318,005.00
MEDIA ARIMETICA ALTA XA	(Vmax+Xprom)/2	$ 1,003,342,760.75	$ 1,003,342,760.75	$ 1,003,342,760.75
PONDERACION PUNTAJE	puntaje	300		
NUMERO OFERTAS	i	2	2	2
VALOR TOTAL SIN DEC DE CADA OFERTA	Vi		$ 775,417,028.00	$ 1,079,318,005.00
	XA-Vi		227,925,732.75	(75,975,244.25)
	1-(XA-Vi)/Xa		0.77	1.08
	1-2*(Xa-Vi)/xa		0.55	0.85
PUNTAJE FINAL			231.85	254.57

4.1 CONCEPTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

PROPONENTE	RESULTADO	CALIFICACIÓN DE PRECIOS
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	**HABILITADO**	**231,85 puntos**
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S	**HABILITADO**	**254,57 puntos**
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	HABILITADO	No se asigna puntaje por estar rechazada jurídicamente.
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa	No se asigna puntaje por estar rechazada jurídicamente.
UT CCTV RMC 2024	HABILITADO	No se asigna puntaje por estar rechazada técnicamente.

5. CONSOLIDADO FINAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	CALIFICACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	CALIFICACIÓN DE PRECIOS	TOTAL CALIFICACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	HABILITADA	0,50	HABILITADA	510	HABILITADA	231,85	742,35
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S	**HABILITADA**	**0,25**	**HABILITADA**	**510**	**HABILITADA**	**254,57**	**764,82**
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	RECHAZADA	0	RECHAZADA	N/A	HABILITADA	NO SE ASIGNA	RECHAZADA
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa	0	Rechazada – No se Evalúa	N/A	Rechazada – No se Evalúa	NO SE ASIGNA	RECHAZADA
UT CCTV RMC 2024	HABILITADA	0,25	RECHAZADA	N/A	HABILITADA	NO SE ASIGNA	RECHAZADA

DAST
DARCIO ANDRES SERNA TORRES
Contratista – Secretaria de Gobierno
EVALUADOR JURÍDICO

Ing. LEÓN FERNANDO CORREA RAMÍREZ
Evaluador Técnico

Adm. Emp. DIANA MILENA LÓPEZ ROJAS
Contratista – Secretaria de Gobierno
EVALUADOR ECONÓMICO